

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18560

Palma de Mallorca

Martes 29 de Octubre de 1935

Texto del escrito enviado por Daniel Straus al Presidente de la República

DANIEL STRAUS

Costduinlaa, 24

La Haya (Holanda).

S. E. Señor Alcalá Zamora.

Presidente de la República Española. Madrid. España.

Muy señor mío:

Adjunto le mando a usted una copia de una documentación, pudiendo usted ver de qué se trata. Me dirijo a usted, señor Presidente, como Jefe del Gobierno Español, para que usted tenga la bondad de ver que se haga justicia. Durante mi estancia en España, fui, como usted lo verá por la documentación adjunta, engañado al grado de que estoy arruinado. Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y, por lo mismo, le estimaré mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de un negocio con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español mismo, como lo verá usted por la documentación adjunta. Yo no soy español y había pensado presentar este asunto al Juzgado y al Parlamento español, pero quisiera evitar todo esto mientras no me diga usted si me puede ayudar, o no.

Espero, señor Presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos y tengo la seguridad que usted verá que se haga justicia y se me devuelva cuanto menos una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradezco su pronta contestación y anticipándole las gracias, quedo de usted suyo afectísimo y s. s.

Daniel Straus.

Rubricado.

Hacia el 15 de Mayo de 1934 el señor Joaquín Gasa, propietario del Teatro Olimpia, de Barcelona, me presentó al señor Pich y Pon, subsecretario de la Marina entonces. Este me pidió de enviar la mesa de juego inmediatamente al Hotel Ritz de Madrid, donde el señor Pich y Pon reservó entonces el mismo salón para esta mesa. Luego confié la instalación de la mesa a los señores Gasa y Paulino Uzcudun, boxeador, estando yo obligado a volver a Holanda para traer a la demanda de Pich y Pon una suma importante de dinero. A la vuelta, Pich y Pon me presentaron en el Hotel Ritz a Aurelio Lerroux, sobrino e hijo adoptivo de Alejandro Lerroux, primer ministro y ministro de la Guerra en España, y a Miguel Galante, oficial del ejército español, amigo íntimo de Aurelio y de Alejandro Lerroux. Entonces monté la mesa en el Hotel, delante de los señores Pich y Pon, Galante,

Gasa, Paulino Uzcudun y Aurelio Lerroux. La mesa les gustó a todos y se convencieron que se trataba de un verdadero juego de destreza. Luego, estudiamos la cuestión del programa que teníamos que someter a las autoridades para obtener la autorización del juego. El señor Aurelio Lerroux propuso obtener él mismo esta autorización por medio de las relaciones que tenía personalmente, así como su padre, el señor Alejandro Lerroux, con el señor Rafael Salazar Alonso, entonces ministro de Gobernación, ahora alcalde de la villa de Madrid, y todos los funcionarios de las importantes administraciones, a quienes había que dirigirse a ese efecto.

Pich y Pon se encargó de prometer 100.000 pesetas a Salazar Alonso y 30.000 al subsecretario, Eduardo Benzo, sumas que debían serle remitidas después de la obtención del permiso. Pich y Pon me pidió, además, 300 o 400.000 pesetas para repirlas entre otros funcionarios. Este dinero no ha sido remitido a Pich y Pon; Aurelio Lerroux, habiendo expresamente declarado que Pich y Pon había propuesto el dividir estas sumas importantes entre él mismo, Aurelio Lerroux y Galante. Aurelio Lerroux declaró remitir personalmente el dinero a los ministros.

Galante fué el encargado de negociar con el Jefe de Policía de España, Valdivia, su amigo íntimo. Este debía también recibir de Galante 50.000 pesetas una vez la autorización obtenida. En remuneración de estos tratos con Valdivia, 50.000 pesetas fueron también prometidas a Galante, el cual obtuvo 18.500 de esa suma. A la demanda de Galante y Aurelio Lerroux, Valdivia vino entonces el día convenido a la una de la mañana al Hotel Ritz para ver el aparato. Este le gustó a él también y al día siguiente formó una Comisión técnica y una Comisión jurídica encargada de examinar el aparato en presencia del señor Aurelio Lerroux. Cuando los miembros de la Comisión se marcharon, Aurelio Lerroux me pidió enviase por medio de Vinardell, periodista bien conocido, una suma de 10.000 pesetas a casa del presidente de una de las comisiones para que hiciera un informe favorable.

Como no tenía más que 5.000 pesetas en el bolsillo, me prestó el señor Uzcudun 5.000 más. Esta suma fué remitida a Vinardell, que la llevó en taxi a casa del presidente, quien sin embargo las rehusó, alegando la presencia de Aurelio Lerroux durante el examen de la mesa. Vinardell, que es un periodista, me declaró formalmente que además de Aurelio Lerroux, él estaba también a mi disposición en calidad de representante de Alejan-

dro Lerroux y Pich y Pon. Me contó también que era amigo íntimo de don Alejandro Lerroux y su hombre de confianza. Vinardell debía recibir 25 mil pesetas por sus servicios, de las cuales recibió efectivamente 13.500.

Dos días después, Aurelio Lerroux me dijo haber oído por Valdivia que las conclusiones de las comisiones jurídica y técnica eran completamente favorables. Luego recibí la visita de Pich y Pon, que quería entenderse conmigo sobre los beneficios posibles. Exigió una participación de 50 por 100 para él mismo, Alejandro y Aurelio Lerroux, que acepté. Esta conversación tuvo lugar en el salón de lectura del Hotel Ritz. Aurelio Lerroux venía todos los días a eso de las cuatro de la tarde al Hotel Ritz y me prometió él obtener la autorización en un día o dos. Así me hicieron esperar de día en día hasta el momento que supe que tenía que marcharme aquella misma tarde a Barcelona con Pich y Pon, Gasa y Paulino Uzcudun, para establecer un contrato en las oficinas de Pich y fundar una Sociedad Anónima. Esto tuvo lugar y me costó unos miles de pesetas, todos habiendo viajado a costa mía. El domingo siguiente Pich y Pon hizo venir a sus oficinas unos señores, Badía y Torner, sus apoderados, acompañados del abogado Torrelló y de otra persona, así como los señores Gasa, Paulino Uzcudun, Santiago Vinardell y yo mismo, y entonces fué cuando el contrato privado se estableció. Este fué firmado por Pich y Pon, Gasa, Paulino Uzcudun y yo mismo; el contrato concedía 50 por 100 a Pich y Pon, Alejandro Lerroux y Aurelio Lerroux. Luego, todos volvimos a Madrid, siempre a costa mía. Mi nuevo automó-

vil, que conducía a Paulino Uzcudun y Gasa, sufrió un percance en el camino. Mis entrevistas diarias con Aurelio Lerroux continuaban, me contaba cada día que estudiaba la cuestión con Alejandro Lerroux, que estaba de acuerdo, pero que quería saber con toda urgencia el tanto por ciento de ganancia concedida a él y a su padre. Estaba enfadado con Pich y Pon, porque todavía no había fijado la comisión que él y su padre debían tener, aunque mi firma figuraba ya en el contrato.

Aurelio Lerroux me hizo venir así como a varias otras personas a San Rafael para discutir sobre las ganancias que él y su padre debían obtener. Se decidió en la casa de su padre, en San Rafael, que éste tendría 25 por 100, Pich y Pon 10 por 100, Aurelio Lerroux, 5 por 100, 5 por 100 a Gasa y 5 por 100 a Paulino; así quedaba 40 por 100 para mí. Pich y Pon no estaba de acuerdo con la repartición de mi 50 por 100, no queriendo dar un tanteo a Vinardell ni a Galante. Pero Aurelio Lerroux mantuvo el tanteo de Galante y Santiago Vinardell.

Como en mi opinión esas promesas y la cuestión en general marchaba lentamente, y como los gastos eran enormes, porque tenía que subvenir constantemente a las necesidades de todos los interesados (que se elevaban a miles de pesetas), decidí unas cuantas veces volver a Holanda, donde me proponían negocios importantes. Cada vez compré mi billete y envié mi equipaje; pero cada vez Aurelio Lerroux lograba convencerme de esperar un poco más de tiempo y siempre me detenía. Cada vez me hacía perder dinero a causa del billete de la expedición del equipaje, lo que se puede confirmar por la Sociedad de Wagons Lits en Madrid. Después de haberme detenido durante varias semanas a causa de todas estas promesas, Aurelio Lerroux se marchó súbitamente un día a San Juan de Luz, en Francia. La víspera de su partida fué a casa de Salazar Alonso y de Benzo por la noche para conseguir la autorización y me dijo que Salazar Alonso me la transmitiría; me aseguró que podía estar tranquilo, que tendría seguramente la autorización, y que Vinardell iría el día siguiente a casa de Salazar Alonso a buscarla. Entretanto Aurelio Lerroux marchó a San Juan de Luz, Vinardell fué a casa de Salazar Alonso y de Benzo y ambos declararon que querían ver el juego antes de dar la autorización. Los señores Salazar Alonso y Benzo dijeron a Vinardell de traer la mesa a media noche al ministerio. La mesa de juego, en efecto, fué transportada aquella misma noche por el camión del Hotel Ritz, acompañada de empleados de este Hotel, a la oficina del



Daniel Strauss



EL SEÑOR

D. Antonio Bisañez Amengual

Licenciado en Filosofía y Letras, Funcionario de Hacienda Jubilado

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, nietos políticos, biznietos, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy a las once en la Iglesia del Socorro.

Casa mortuoria: Alfarería, 7. 1.º

No se invita particularmente.

Varios Ilmos. Señores Arzobispos- y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

señor Benzo, y esto a media noche. Fuí invitado por el ministro a mostrarles personalmente la mesa. La demostración tuvo lugar entre la una y las dos de la madrugada, en presencia de Salazar Alonso, Benzo y Vinardell. Todos pudieron convencerse de que se trataba de un juego de destreza. El ministro Salazar Alonso y el señor Benzo guardaron el aparato, haciéndome saber que el ministro no quería decidir la cuestión él solo, que en su opinión no veía obstáculo ninguno, pero tenía que tener el consentimiento del primer ministro, Ricardo Samper. Como Aurelio Lerroux estaba de viaje y como no quería yo esperar más tiempo, me decidí de nuevo volver a Holanda. Durante todo este tiempo tuve que examinar dos negocios importantes que me proponían en Bruselas, para el cual me habían ya dado la autorización y en el cual tenía participación de 50 por 100. Para eso necesitaba un capital de un millón y medio de francos belgas.

Me propuso ese negocio la Casa Jai-Alai de Barcelona, pero como tenía constantemente promesas formales de Aurelio Lerroux y de su padre, me dejé convencer y me quedé. Pasando después de mi viaje a Holanda por San Sebastián, encontré a Aurelio Lerroux, que me convenció una vez más de venir con Paulino a San Juan de Luz; allí me convenció otra vez más de quedarme en España, porque, decía, su padre y él ciertamente regularían la cuestión. Hice volver mi equipaje y me reembolsaron el precio del billete. Hice saber a Aurelio que Salazar Alonso deseaba tener el consentimiento del primer ministro Samper. Aurelio Lerroux respondió que su mejor amigo era también el mejor amigo de Samper, y que se trataba de Sigfrido Blasco. Samper aceptaría sin titubear todo negocio que Blasco le recomendase. Estábamos sentados Aurelio Lerroux, Mailló, su cuñado Paulino y yo en un pequeño café de San Juan, cuando Aurelio Lerroux propuso telefonar en seguida a Blasco a Valencia. Obtuvimos la comunicación, pagada por mí, pero no se oía bien. La noche siguiente, el jefe de Policía, que estaba en el teatro de San Sebastián en compañía de Alejandro y Aurelio Lerroux y de su familia, me telefonó al Hotel Cristina y me dijo que fuera al día siguiente al Hotel de Londres, donde estos señores debían almorzar. De allí Aurelio Le-

rroux telefonó otra vez a Blasco a Valencia. Por lo que decía, lo hacía con el consentimiento de su padre, en compañía del cual estaba en aquel momento almorzando. Yo estuve en la cabina durante la conversación telefónica. Aurelio dijo a Blasco que tenía que verle de urgencia, a propósito de un negocio importante que le permitiría, así como a Aurelio Lerroux mismo, de ganar una suma de dinero importante. Blasco debía de venir a Madrid para discutir el negocio. Aurelio Lerroux dijo también que estaría en Madrid dentro de unos días; que tan pronto como llegase le informaría para que pudiera venir a verle. Pagué otra vez la conversación con Blasco desde el Hotel de Londres. Unos días más tarde, Aurelio volvió en efecto a Madrid y se entendió con Blasco para que éste viniera también. Entre tanto recibí el telegrama adjunto de Vinardell, en el cual me informaba que Aurelio Lerroux estaba convenciendo a Blasco. El día siguiente me invitaron a venir en seguida a Madrid, donde me encontré en el Hotel Ritz a Aurelio Lerroux, Blasco y Vinardell. De nuevo mostré a Aurelio Lerroux el aparato que estaba en el Hotel Ritz. Blasco dijo que el señor Gaspar von Der Husa le había hablado ya hacia algún tiempo de este aparato y que ya estaba al tanto del asunto. Blasco examinó el aparato en presencia de Aurelio Lerroux y de Vinardell, así como todos los documentos que les sometí y encontré todo muy favorable. Aurelio Lerroux le explicó a Blasco que Alejandro Lerroux, así como Salazar Alonso y Benzo daban todo su apoyo al asunto y que no dependía más que de él.

Blasco quiso ver la conclusión de las comisiones jurídica y técnica, que nadie había visto todavía. Aurelio Lerroux fué a la Dirección de Seguridad para tomar copia de esta decisión. Pero como el jefe de la Policía, señor Valdivia, estaba de viaje, Lerroux tomó todo el legajo, que estaba en el cajón de la oficina de Valdivia, prometiendo devolverle al día siguiente, puesto que el empleado lo prestó sin permiso de Valdivia. Después de haberse procurado así el legajo, Aurelio Lerroux hizo varias copias del acta pericial, copia del cual tengo unos ejemplares. Aurelio Lerroux mostró personalmente el acta pericial a su padre, en San Rafael, y por lo que dijo Aurelio, éste lo encontró excelente. Aurelio Lerroux

prometió a Blasco, en el Hotel Ritz, 500.000 pesetas si obtenía consentimiento de Samper. Cuando Aurelio Lerroux ofreció a Blasco estas quinientas mil pesetas, que naturalmente estarían a mi cargo, y que ofreció sin mi consentimiento, tuve mucho miedo. Blasco declaró varias veces que estaría obligado de dar este medio millón a Samper y que Aurelio Lerroux no debía hacer esta oferta si no estaba completamente seguro de poder ejecutarla después de obtener la autorización. Transmitiría la oferta a Samper y no quería ridiculizarse. Aurelio Lerroux le prometió formalmente la suma, que le sería pagada inmediatamente después de la autorización obtenida. Satisfecho Blasco, declaró entonces que iría en seguida a someter la oferta a Samper, explicándole todo y presentándole las conclusiones de las comisiones jurídica y técnica y esto fué lo que hizo. Entretanto dije a Aurelio Lerroux que era una locura el darle a Samper medio millón por su consentimiento. Entonces dijo Aurelio Lerroux que hablaría por la tarde con su padre sobre esta oferta y me pidió que viniera a mitad de la tarde, con Vinardell, a San Rafael, para conocer la opinión de Alejandro Lerroux. Fui por la tarde, acompañado de dos de estos señores, a San Rafael. Aurelio Lerroux, viniendo a nuestro encuentro, subió al auto, se colocó en el asiento del chófer y dió unas vueltas, haciendo esperar al chófer. Nos dijo que había hablado extensamente del asunto con su padre y que éste estaba completamente de acuerdo, excepto en la cuestión de las 500.000 pesetas, que debíamos pagar a Samper. Alejandro Lerroux había declarado expresamente a Aurelio que, puesto que toda la responsabilidad reposaba sobre Salazar Alonso, no encontraba justo que cediera 500.000 a Samper. Aurelio Lerroux dijo claramente que, en opinión de su padre, se debía dar menos a Samper y más a Salazar Alonso, puesto que él era el que asumía la responsabilidad.

Nos encontramos al día siguiente Aurelio Lerroux, Vinardell y Blanco y yo en el Hotel Ritz, para oír lo que había dicho Samper. Al principio, Aurelio Lerroux y Blasco se pusieron de acuerdo en no dar más que 400.000 pesetas a Samper; Blasco aceptó, a condición de poder contar con ellas. Blasco dijo que había hablado dando detalles del asunto a Samper y

que éste le prestaría todo su apoyo, pero que Salazar Alonso debía ir a casa de Samper y exponerle el caso. Pero si la iniciativa venía de Blasco daría en seguida su consentimiento. Aurelio Lerroux puso constantemente a su padre al corriente de toda la cuestión. También Aurelio Lerroux telefonó, a petición de su padre, al Ministerio pidiendo viniera a San Rafael, porque Alejandro Lerroux tenía que hablarle. Entretanto Blasco se marchó a Valencia y a las Islas Canarias. Aurelio Lerroux y yo estuvimos en constante comunicación telefónica y telegráfica con Blasco. Estos nos dijo por teléfono y nos telegrafió que Samper le había telefonado que no comprendía por qué Alonso no le había aún sometido el asunto, porque él mismo y Samper no esperaban nada más que su informe para dar el consentimiento. Todas estas comunicaciones telefónicas y telegráficas pasaron por la Oficina de Gobierno de las Islas Canarias y por el radioposte de Madrid y del Hotel Ritz, así como por el teléfono particular de Vinardell.

Los telegramas de Blasco eran muy detallados, hablando siempre de "su amigo" hasta el punto que Aurelio Lerroux decía a menudo que Blasco debía ser muy valiente para enviarte telegramas tan reveladores. Entre tanto Alonso había estado en San Rafael y Alejandro Lerroux le pidió de someter el asunto inmediatamente a Samper, para darle inmediatamente su consentimiento. Alonso no lo hizo más que al cabo de unos días y obtuvo el acuerdo de Samper. El 25 de Agosto de 1934 Aurelio Lerroux me pidió comprase para Alonso el mismo reloj que él había recibido el día 14 de Agosto para su padre. Me enseñó en Madrid la tienda donde había visto el reloj. El día 14 de Agosto compré para Aurelio el primer reloj que dió a su padre y que me costó 2.800 pesetas. El 26 de Agosto Aurelio exigió de mí otro reloj para Alonso. Compré éste en presencia de Galante y se lo di en el Hotel Ritz a Aurelio Lerroux, que lo entregó inmediatamente en el ministerio a Alonso. Alonso en seguida firmó el acta pericial de Valdivia, de la Comisión técnica y jurídica, con el consentimiento de éste. Además, después del consentimiento de Samper y de Alonso, recibimos del ministerio de la Gobernación una autorización escrita firmada por Benzo. Además el ministerio dirigió al gobernador de San Sebastián un informe detallado sobre este asunto, informándole que el ministerio había aceptado el juego. Entonces, el gobernador de San Sebastián, me mandó también una autorización escrita. Entre tanto recibimos varios telegramas de Blasco en los cuales nos comunicaba que Samper le había informado varias veces haber aceptado el negocio y nos pedía pagásemos las 400.000 pesetas prometidas, a su vuelta de Madrid. Durante todo esto fuí varias veces a San Sebastián acompañado de Galante, que había sido encargado por Aurelio Lerroux de presentarle al gobernador de San Sebastián y en breve, de fijar todo con el gobernador. Después de las presentaciones el gobernador nos dijo a Galante y a mí, que tenía el permiso formal del ministerio de autorizar el juego. Habiendo recibido una autorización absoluta del ministerio y del gobernador de San Sebastián para organizar el juego me lancé a gastos enormes. Alquilé el antiguo Casino de San Sebastián que estaba en un estado lamentable y lo restauré por completo: salas de juego, teatro, cabaret, bar,

salón de baile y salón de te. Todo el alumbrado exterior tuvo que ser reinstalado, pues todo estaba descuidado. Cuando, después de doce años el alumbrado exterior funcionó por primera vez, hizo sensación en toda la ciudad. La decoración del exterior había costado sumas enormes. Hice venir personalmente 15 croupiers de Ostende (Bélgica); tuve que pagar los gastos de viaje de ida y vuelta, así como la pensión de estas personas durante ocho días. Hice venir de la fábrica de Alemania las mesas de juego necesarias y esto ocasionó grandes gastos de transportes y de aduanas, muy elevados. Además, un montador vino de Holanda y otro de Madrid; tuve también que pagar bien a los actores que habían empleado por bastante tiempo y pagar sumas importantes a los periódicos de San Sebastián. Pagué diez días adelantados por el alquiler del Casino; tuve primero que pagar a cuarenta empleados para poner el Casino en orden, y después tuve que pagarlos otra vez para desmontarlo todo. Todos estos obreros fueron pagados del todo. A esto hay que añadir la instalación de la oficina y del salón de lectura, la decoración del Casino de palmeras y flores. Quince libreas para los empleados, dos cajas especialmente consruídas en las paredes de la sala de juego, cortinas de seda para las ventanas, varios impresos, el banquete a la Prensa con motivo de la visita a los locales. Pagué los derechos de los autores, los gastos de viaje de los autores venidos de Madrid y de Biarritz, así como los músicos, ómnibus de Francia, de Biarritz y de San Juan de Luz para el transporte de los invitados, impuestos que pagar.

La transformación del casino ruinoso en un casino de una elegancia distinguida, todo esto me costó una fortuna. Después de una publicidad enorme se inauguró el casino a las seis y media de la tarde y tres horas más tarde, en presencia de 1.100 invitados, todos contentos y satisfechos, un agente entró súbitamente revolver en mano dirigiéndose hacia las mesas de juego y echando a las personas que estaban alrededor de éstas. Varios representantes de la Prensa asistieron a esta escena y la narraron después en sus periódicos respectivos. La intervención súbita de un agente de policía revolver en mano, me causó pérdidas enormes, porque varios miles de pesetas de "jettons" desaparecieron de las mesas. Todo esto fué no solamente una gran pérdida material, sino además un perjuicio moral en toda Europa.

Tres días antes de la apertura del Casino de San Sebastián, Aurelio Lerroux nos mandó llamar de urgencia a Madrid, pues Blasco, llegado entre tanto, reclamaba sus 400.000 pesetas para Samper. Movido por la violenta presión de Aurelio Lerroux tuve que marcharme a Madrid y aplazar la anunciada apertura del Casino. Me era imposible el inaugurar el Casino antes de dar a Blasco su dinero, pues éste entonces hubiera arreglado la revocación del consentimiento de Samper. Me marché, pues, a Madrid, donde llegué al mediodía con un retraso de seis a siete horas, encontrando a Blasco en el hall del hotel, quien me ordenó pagar las 400 mil pesetas. Al decirle que me era imposible abonar la cantidad de una vez, ni siquiera quiso entablar una conversación conmigo para tratar de arreglar algo, sino chillando delante de toda la gente que había en el hall del hotel me dijo que iba a retirar el permiso dado por Samper, calificándonos a Aurelio y a mí de bandi-

dos de marca mayor. En seguida se lo comuniqué a Aurelio, que estaba en su casa y que pidió a Vinardell que telefonease en seguida a Blasco, para decirle que no emprendiera nada antes de que Aurelio Lerroux le hablase. Aurelio me convocó en seguida a su casa, donde encontré a Vinardell, Galante, Rojo y Maillo. Aurelio nos recibió muy friamente porque no había dado a Blasco las 400 mil pesetas para Samper; Galante, habiéndome pedido trajera para el mismo Aurelio 25.000 pesetas, llevó esta suma pero no se la di, porque no nos pusimos de acuerdo, Aurelio y yo en añadir aún 75.000 para entregar a Blasco 100.000 pesetas a cuenta. Yo no encontraba justo pagar fuera lo que fuese antes de la apertura del Casino, y quería pagar a Samper las 400 mil pesetas dentro de algunos días. Todas las personas presentes me daban la razón; Aurelio solo estimaba que debía pagar todo por adelantado, ya que no se trataba de su propio dinero y porque temía a Blasco. Volví la misma noche a San Sebastián donde recibí el telegrama y la carta adjuntos. Además Aurelio Lerroux mandó el mismo día de la inauguración a San Sebastián al señor Rojo, amigo y vecino de ambos Lerroux, para cobrar de mí una fuerte cantidad de dinero destinada a Blasco. Samper estaba furioso por no haber recibido todavía el dinero. Al punto remití 50.000 pesetas a Rojo contra recibo incluso. La misma noche se marchó a Madrid llevándose las 50.000 pesetas. Le hubiera gustado quedarse un día o dos en San Sebastián pero

tenía orden formal de Aurelio Lerroux de volver en cuanto cobrase el dinero. Hacía apenas media hora que se había marchado a la estación cuando cerraron el Casino. Telefoneé al punto a Vinardell para que fuera a la estación a recobrar las 50.000 pesetas de Rojo y ponerlas inmediatamente en el Banco a mi nombre, pues una vez en poder de Blasco no hubieran sido devueltas. La derrota financiera y moral y el gran perjuicio sufrido en Europa entera jamás podrían ser reparados. Todo San Sebastián estaba encantado y alababa mi organización impecable y la espléndida inauguración del Casino. Sin hablar de los gastos enormes, ocasionados preparando el Casino e inaugurándolo, su entretenimiento durante cinco meses de día en día y de hora en hora por promesas formales de Aurelio y de Alejandro Lerroux, de Alonso, Benzo, Samper, Blasco, Pich y Pon, Vinardell, Galante, Valdivia, y aún otros. Estas conversaciones tuvieron lugar unos días antes de la inauguración de las sesiones parlamentarias. Habiéndose persuadido de que era imposible obtener mi patente, Aurelio Lerroux se arregló para excluir a Blasco del asunto y me aseguró firmemente que una vez el Parlamento abierto, su padre intervendría una crisis ministerial y éste último llegaría a ser presidente del Consejo; éste último tenía la mayor certeza; Lerroux padre había también prometido a su hijo que en cuanto fuera nombrado presidente, él reglamentaría el juego. Aurelio y yo nos encontrábamos todos los días y él conti-

nuaba asegurándome la promesa. Añadía a esto que su padre era hombre que cumplía sus promesas sin hacer caso de las acusaciones de la Prensa o de las acusaciones de uno u otro partido. No insistiré aquí sobre este punto característico de Alejandro Lerroux manifestado por su hijo, ni tampoco sobre las expresiones empleadas por este último. Galante me ha afirmado también que habló varias veces a Alejandro Lerroux y que las mismas promesas le fueron hechas.

También el señor Pich y Pon me lo ha afirmado, pretendiendo por su lado haber hablado también con Alejandro Lerroux. El Vinardell me confirmó también haber recibido por teléfono la promesa de Alejandro Lerroux en persona que arreglaría el asunto. Todas estas promesas, y además la de pagarme una indemnización de 50.000 pesetas para cubrir en parte mis gastos, si me quedaba en España hasta el primero de Noviembre, hicieron aplazar mi partida. Aurelio Lerroux me ha propuesto concluir un nuevo contrato, cuyo texto estaría redactado por el señor Rico, director general de la Telefónica, la única Compañía telefónica de España. Este contrato ha sido realizado y la copia del contrato va adjunta. El contrato fué establecido por Rico y yo lo firmé, pero el nombre de Aurelio Lerroux no figura en la cabeza de esta acta, pues Aurelio dijo que quería hacer el contrato en nombre de tercera persona. Al remitirme dicho contrato Rico me reprochó vivamente el no haber remitido por lo menos 100.000 pesetas a Salazar

RIALTO

Jueves

La maravilla espectacular de 1935

HARRY BAUR
JEAN GABIN
ROBERT DE VIGAN
EDWIGE FEULLIER

La gigantesca realización de
Julien Duvivier

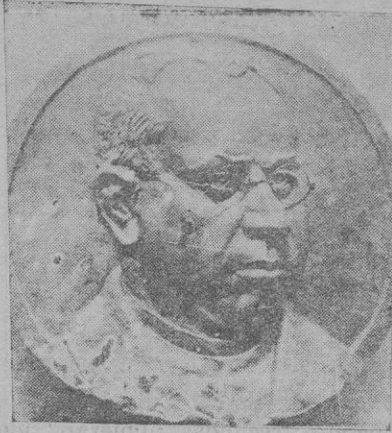
Alonso, pues como había aceptado el reloj, no hubiera rehusado esta suma. Rico me afirmó que si Alonso hubiese cobrado una buena suma de dinero nunca hubiera prohibido el juego, pues eso era lo que se proponía. El contrato con Aurelio, Gasa y Parilino fué completado más tarde con unas cláusulas que fueron de común acuerdo escritas de mano de Vinardell. Estos nuevos sucesos me anivaron quedar en España una vez más. Para poder firmar el nuevo contrato con Aurelio, este último el mismo día pidió a Gasa, a Vinardell y a mí de hacer de forma que Pich y Pon devolviese el primer contrato que le atribuía el 50 por 100 para no otorgarle sino el 5 por 100, conforme al contrato adjunto. Pich y Pon comprendió que Aurelio quería excluirle del negocio para que él y su padre tuvieran la mayor parte de los beneficios. Aurelio, insistiendo siempre en que su padre merecía dicho beneficio, pues él era quien había logrado la autorización.

Comuniqué estas consideraciones a Pich y Pon de parte de Aurelio y éste estuvo inmediatamente de acuerdo. Le remití personalmente el contrato relativo al 5 por 100 que había sido suscrito por el mismo Vinardell. Aquella noche misma se marchó Pich y Pon con Gasa a Barcelona a costa mía y entregó a Gasa el primer contrato. El lunes siguiente ya se remitió este documento en la casa de Molinero en presencia de varias personas. Adjunto copia de este contrato. El señor Pich y Pon estaba preocupadísimo, pues se había comprometido a conceder al ministro de Marina Rocha la mitad de los beneficios que le otorgaba el primer contrato, pero habiéndole retirado Aurelio el primer contrato no le quedaba más que el 5 por 100. Me mandó llamar entonces unos días después del Hotel Colón a casa de Julio Rocha. Los dos caballeros me confirmaron que Pich y Pon había prometido al ministro Rocha la mitad de sus beneficios. Pich y Pon me rogó, pues, de confirmar en presencia de Julio Rocha que le comunicaría a su hermano cuál sería ahora la participación de Pich y Pon. Como correspondía a la realidad le declaré que Pich y Pon no recibiría de mí y de Aurelio sino el 5 por 100. En consecuencia Julio Rocha prometió comunicarlo a su hermano. Aurelio Lerroux me propuso marcharme de Madrid y fijarme provisionalmente en Barcelona. En efecto, los numerosos adversarios políticos de Lerroux empezaban ya a hablar de la participación de éstos en el asunto y él quería que dichos rumores se saldasen y que se olvidara todo. Luego Aurelio le aconsejó de preparar el terreno de ir a Madrid y enténdrmelas con el Círculo Mallorquín en Palma y con el hotel Formentor. Concluí los convenios por mediación del señor Enseñat, presidente de la Cámara Sindical de los propietarios de Hoteles de Palma. Además Aurelio había sugerido me entendiese con la Prensa local, lo que hice igualmente.

Para arreglar todas estas cuestiones, debí quedarme dos semanas en Palma, lo que me costó bastante dinero. Aurelio me incitó a hacer estas gestiones, puesto que estaba seguro de que su padre sería primer ministro. Hacia mediados de Octubre me marché con el señor Pich y Pon a Madrid, habiéndonos llamado Aurelio, esta nominación habiendo sido efectuada entretanto. Fuimos ambos a casa de Aurelio, en Madrid, para informarle sobre todo lo concernien-

te a Mallorca. Aurelio había hecho venir a Madrid a Pich y Pon, para que éste hablase también a su padre de la cuestión y de los beneficios que resultarían. Pich y Pon volvió a casa de Aurelio, en donde le esperaba yo, y declaró haber hablado de todo a Alejandro que se había mostrado conforme en todos los sentidos. La conversación había durado hasta la llegada del ministro de la Guerra, Hidalgo; entonces la entrevista tuvo que ser interrumpida. Tuvo lugar en el aposento privado de Alejandro Lerroux. Aquel domingo mismo Aurelio nos aseguró a Pich y Pon y a mí que Alejandro Lerroux había dado órdenes a Vaquero, ministro entonces de la Gobernación, y a Benzo, de otorgarnos a Aurelio y a mí la autorización de juego. Además Aurelio nos dijo a Pich y Pon y a mí no fuéramos a cometer el mismo error de antes cuando no se dieron las 100.000 pesetas a Alonso, pues si se lo hubiéramos dado no hubiera prohibido el juego. Esta vez tenía que pagar 25 mil pesetas a Benzo y una suma importante a Vaquero. Entonces recibiríamos el permiso y no nos sucedería nada. Le recordé entonces a Aurelio delante de Pich y Pon la firme promesa que Aurelio y su padre me habían hecho del reglamento de juego y pregunté dónde estábamos en dicha cuestión. Aurelio me contestó que su padre deseaba que empezásemos en seguida y que más tarde lo reglamentaría sin falta. Las promesas de un Alejandro y un Aurelio Lerroux y un Pich y Pon me bastaron. El mismo día volví con Pich y Pon a Barcelona y el día siguiente me telefoneó Aurelio al Hotel Colón para decirme que trajese 25.000 pesetas, pues había arreglado todo con Vaquero y Benzo. Además había telefonado a Pich y Pon para encargarle se ocupase de mi viaje a Madrid con las 25.000 pesetas destinadas a Benzo, pues el negocio estaba arreglado del todo. Entonces telegrafíé inmediatamente a mi casa de Banca extranjero que me giró una suma importante a mucha costa. Los Bancos General e Internacional pueden procurar los informes necesarios. Recibí, además, numerosas llamadas telefónicas de Vinardell y de Martínez Franco que me apresuraron a partir inmediatamente para Madrid con una suma importante de dinero. El señor Enseñat de Mallorca, que por casualidad se encontraba en el Hotel Colón, ha oído en persona las conversaciones telefónicas con Franco, en cuyo curso éste me reclamaba fuertes sumas para Benzo a petición de Aurelio. Este mismo día Aurelio me telefoneó de nuevo, diciendo fuera al día siguiente por la mañana, a las once, a la oficina de la Telefónica. Llegué a la hora indicada, encontrando en la oficina a Aurelio, a Franco y a varias otras personas. Aurelio me preguntó entonces si había traído el dinero. Entonces saqué 25.000 pesetas del bolsillo y se las entregué a Aurelio. Textualmente me dijo entonces lo siguiente: "Señor Straus, no se apure usted, no tiene lugar de inquietarse. No remitiré el dinero al señor Benzo sino cuando el ministerio de Gobernación haya dado su permiso en regla". Acto seguido, Aurelio fué al teléfono, llamó a Benzo y le dijo que la persona en cuestión acababa de llegar trayendo lo que le había prometido.

Benzo que parecía satisfecho por las noticias, quiso encontrarme con Aurelio en el sitio que más le conviniese. Sin consideración hacia mí, y sin que enterado de las sumas encor-



Busto en bronce del Rdo. Padre Vives, obra del escultor T. Vila, que el domingo se descubrió en el Patronato Obrero.

mes que con solemnes promesas me habían costado. Aurelio no se encontró con Benzo sino al día siguiente a eso de las 11 de la noche. Siempre me hizo esperar de manera descortez y negligente. Al día siguiente a la una de la noche y después de hacerme esperar largo rato, por fin vino a verme con Maílo y me dijo que había remitido el dinero a Benzo quien había ido en persona con Aurelio a la oficina de Vaquero. Este último les había prometido formalmente el autorizar el juego. Vaquero propuso además que diversas organizaciones en Mallorca dirigiesen al Presidente del Consejo de Ministros numerosos telegramas, pidiendo autorizasen el juego. Adjunto van copias de dichos telegramas. Estos últimos tenían por objeto el cubrir a Vaquero contra toda maledicencia por parte de los periódicos y de sus adversarios políticos. Además envié a mi costa al señor Enseñat de Mallorca a Madrid. A mí mismo me enviaron a Barcelona diciéndome para tranquilizarme que el señor Enseñat trataba personalmente con el señor Martínez Franco, Vinardell, Aurelio Lerroux, Galante, Vaquero y Benzo. En fin, por orden del ministro Vaquero, Benzo telefoneó al gobernador de Palma y le dijo expresamente, que el ministro le había únicamente autorizado a organizar el juego en Formentor. Esto pasó en presencia del señor Enseñat. Además, si deseaba saber más, pues debía de marcharse de Madrid al día siguiente y podría antes hacer lo que necesitase. A esto el gobernador contestó que había recibido orden formal y precisa de Vaquero y de Benzo; que en cuanto a él el asunto estaba completamente en regla. Podíamos empezar el juego en Formentor cuando nos conviniese. Recibí en seguida por teléfono instrucciones de Aurelio, para traer a Palma croupiers de Bélgica, otros de Madrid a Barcelona, Justo Oyarzabal y su sobrino de San Sebastián, unos croupiers de Barcelona, un montador de Barcelona y varios cajones conteniendo accesorios de juego y que aún estaban en San Sebastián. Todo lo expedí a Palma así como mi auto y mi chófer; en fin tuve que mandar a Formentor lo que hacía falta para montar el negocio. Cuando llegué a Palma, el gobernador nos dijo que por su parte todo estaba en regla, pero que las autoridades militares competentes prohibirían el juego, pues esta cuestión dependía por entero del ministro de Guerra. Heme aquí pues con toda mi instalación y mi personal en Palma, mejor dicho en Formentor. Me puse inmediatamente en comunicación con Aurelio y otra vez envié al

señor Enseñat a Madrid a mis costas. El señor Enseñat trató con el general Franco, con Hidalgo y con Benzo. Hidalgo y Franco le prometieron dar instrucciones a las autoridades competentes de Palma para que autorizasen organizar el juego. Después de obtener esta promesa formal Enseñat volvió a Palma donde yo estuve de 10 a 12 días, así como todo el personal contratado, lo que me fué muy costoso. Aurelio me telefoneaba constantemente y me prometía expresamente pagar la mitad de los gastos. A este fin me mandó 10.000 pesetas, suma que estaba lejos de ser suficiente. Durante mi estancia en Mallorca quise ir a ver al gobernador; sin embargo se encontraba en Madrid y su ayudante me dijo que no tenía ninguna probabilidad de obtener autorización de las autoridades militares. Entonces me vi obligado a despedir al personal, a mandar a unos a Bélgica, a otros a San Sebastián, a Madrid y a Barcelona, así como los cajones con los accesorios de juego. Estando ya harto telegrafíé a Aurelio varias veces (adjunto va uno de los telegramas).

En uno de esos reclamaba yo 50.000 pesetas y en otro las 25.000 que había dado a Aurelio para Benzo. Al recibir estos telegramas Aurelio Lerroux encargó de continuar las conversaciones conmigo. Entre tanto, Enseñat estaba conmigo en Barcelona; recibí noticias que las autoridades militares en Mallorca no se oponían ya a la instalación del juego. Esta orden del ministro de la Guerra llegó a Palma cuando a Lerroux le hicieron ministro de la Guerra. Me pidió entonces Pich y Pon reiteradamente que volviese a Palma, diciéndome que podía empezar el negocio con toda tranquilidad y recuperar todo el dinero gastado. Tuve, pues, que volver a comenzar todo de nuevo, mandar a llamar a los empleados de los diferentes países y enviarles a Formentor. Todo esto me causó enormes gastos. Hablé varias veces con el gobernador de Palma, que me aseguraba que todo estaba en regla y que ya nada podría suceder. Aurelio Lerroux me telefoneó personalmente a la dirección del Gran Hotel de Palma, confirmando lo que precede. Basándome sobre las diversas confirmaciones de Aurelio Lerroux, que decía que todo pasaba de acuerdo con Alejandro Lerroux, quien había dado en persona orden a las autoridades militares de Mallorca de dejarnos instalar el juego, y también basándose sobre la autorización expresa del gobernador, me lancé a una nueva campaña de publicidad de gran importancia. Pagué el viaje de ida y vuelta a más de tres mil personas venidas de sitios diversos hacia Formentor, el que estaba abandonado hacia tiempo y casi en estado de ruina. Aurelio Lerroux nos prometió a Enseñat y a mí que un personaje en el ministerio de la Guerra, donde su padre era ministro, tendría como única función el velar para que las autoridades militares de Palma no hicieran nada para impedir el juego. Mandé venir a Barcelona a artistas y músicos, que recibieron indemnización de viaje y salarios, para poder presentar algo importante en Formentor, que era, como viene mencionado, conocido como un hotel casi en bancarrota. El resultado de mis esfuerzos fué la llegada de un buen número de personas, más de tres mil en una semana; una cantidad de gente semejante no se había visto en Formentor en sus cuatro años de existencia. Ocho días más tarde nuestra empre-

CITACION

Se interesa la presentación en el Apartado de Alcaldía, del soldado Joaquín Sintés Gutierrez, que perteneció al Batallón de Cazadores de Melilla número 3, al objeto de hacerle entrega de una cantidad al efecto enviada por el Jefe de aquel Departamento, a la Alcaldía de Palma.

SESION EXTRAORDINARIA.
—EL MERCADO DEL OLIVAR

Ha sido cursada la siguiente convocatoria:

"Al solo efecto de tratar y resolver lo procedente para efectuar un empréstito con objeto de desarrollar el proyecto de la construcción del Mercado de la Plaza del Olivar, por orden del Sr. Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora Municipal, convoco a V. para que asista a la sesión extraordinaria que celebrará la Corporación Municipal el próximo lunes día 28, a las 13, en primera convocatoria y en caso de no reunirse número suficiente en dicho día le convoco para la sesión que con el mismo objeto tendrá lugar el miércoles siguiente, día 30, en segunda convocatoria, a la hora indicada."

sa fué de nuevo cerrada. Los ingresos fueron muy inferiores a los gastos que habíamos hecho para la inauguración del negocio y resultó un inmenso déficit. En seguida telefoné al ministerio, queriendo hablar a Benzo, que no se encontraba en él. Entonces hablé a su secretario, señor Vela, y le pregunté lo que había sucedido. Me contestó con mucha insolencia que había prohibido el juego porque así les convenía y que si quería saber más no tenía más que dirigirme a Aurelio Lerroux, que estaba muy al tanto de todo. Muy incomodado le contesté que dijera a Benzo que me enviara inmediatamente las 25.000 pesetas que había recibido de Aurelio. Vela me contestó que se lo comunicaría a Benzo, pero hasta la fecha no he tenido ninguna noticia ni de Benzo ni de Aurelio. Este último encontró superfluo dar señales de evidencia. Lo mismo que había recibido una suma bastante importante por la autorización, guardó silencio. En cuanto a Vinardell, apoderado de Alejandro Lerroux y de Pich y Pon, y el que sin haber hecho jamás algo para mí ha exigido, sin embargo, y recibido de mí sumas importantes y a quien presté servicios de importancia como lo demuestro en las cartas incluidas, se marchó de Barcelona a París para desempeñar su nuevo cargo de director de la Oficina de Turismo Español para toda Europa. No ha pensado en contarme lo que pasó y sencillamente me envió mis documentos al Hotel Colón. Se ve que no se ha despedido de mí. Tenía la especialidad de mandarme continuamente cartas a Mallorca para sacarme sumas de importancia y que se llevó a París, como se ve por las cartas incluidas.

Ha ensayado constantemente, como lo prueban las cartas y telegramas adjuntos y de acuerdo con Aurelio Lerroux, de hacerme enviar 60 mil pesetas por semana, con la excusa de que eran para la Prensa madrileña. En mi último viaje de Palma a Madrid, Pich y Pon, a la demanda de Aurelio, me remitió contra recibo adjunto las 25.000 pesetas que había recibido Benzo por mediación de Aurelio, y las 50.000 que este último debía como reembolso parcial de los gastos que ya había incurrido, quedándome en España hasta el once.

Antes de firmar el original recibo debía yo firmar el recibo incluido, que me fué enviado al Hotel Colón, pero eso no lo hice.

Las promesas constantes de esas personas me han retenido en España y me han impedido ocuparme de la Exposición Mundial de Bruselas y de la construcción del frontón de Bruselas. Habiendo ido ahora a Bruselas para tratar de conseguir estos negocios, he sabido que ya habían sido entregados a otros contratistas. El hecho es que he perdido cinco meses y un tiempo precioso para mí. Mis servicios están completamente perdidos. Esto aparte, me han hecho trabajar enormemente y me ha costado más de cien mil florines (quinientas mil pesetas).

Si contar los negocios importantes de primer orden, con grandes posibilidades de beneficios que me fueron formalmente prometidos en Bruselas y que ahora están definitivamente perdidos para mí. En otras palabras, es una verdadera catástrofe. La prueba de que las sumas fueron efectivamente importadas por mí a España, está primero en el pasaporte, en el que fueron cada vez marcadas en la frontera.

Además, el Banco Internacional de Madrid y de Barcelona, así como el Banco General y el Hispano Americano de Barcelona, pueden atestiguarlo. De lo que se deduce del certificado del Banco Internacional de Madrid, dicho Banco estableció a la orden de Pich y Pon un cheque de 30.000 pesetas, que éste ha cobrado a título de contrato privado, que se concluyó en su despacho y que atribuía una participación del 50 por 100 a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux. Este contrato ha sido redactado por Pich y Pon y por el abogado Torrents de Barcelona, y las 30 mil pesetas recibidas hubieran sido destinadas, según Pich y Pon, a Torrents. El señor Rico, de la Telefónica, se ha encontrado a menudo con Aurelio, conmigo y con otras personas en el restaurant del piso bajo del Hotel. El señor Rico está al tanto del asunto. Era el hombre de confianza y el consejero de Aurelio Lerroux. Ha redactado las conclusiones dirigidas al Ministerio y los contratos con Aurelio Lerroux. Rico es también quien me ha dicho siempre que Aurelio es el hombre de más influencia que pudiera yo conocer. Lo que él y su padre no pudieran conseguir, nadie podría hacerlo.

Rico me ha aconsejado siempre cien mil pesetas a Alonso. Cuando Salazar Alonso prohibió el juego, Rico me reprochó repetidas veces en presencia de Aurelio y de otras personas el no haber dado a Alonso una cantidad importante. Rico decía además que estaba seguro de que Rafael Salazar Alonso hubiera aceptado gustosamente ese dinero y no hubiera prohibido nunca el juego. Rico es también testigo de que yo he remitido diez mil pesetas en especie a Miguel Galante y a Vinardell, en su presencia y en la de Aurelio. Esto pasó el 25 de agosto, el día en que Rafael Salazar Alonso firmó que estaba de acuerdo con las conclusiones de la Comisión técnica y jurídica. Traje un auto de Holanda nuevo que me había costado 60.000 pesetas; fué completamente hecho cisco en un accidente ocurrido en uno de mis viajes de Barcelona a Madrid. Entonces mandé traer otro auto, nuevo también, que me costaba 30.000 pesetas, y que el chófer de Paulino Uzcudun estropeó mucho. Estas, naturalmente, son casualidades desagradables, pero dichos daños y perjuicios han venido a acumularse a los numerosos que sufro en España. Todos estos hechos relatados son perfectamente del conocimiento de Aurelio y del resto.

Hay lugar lo que queda dicho, a saber: que de su parte del cinco por ciento, Pich y Pon ha cedido dos y medio al ministro Rocha.

Aurelio me ha hecho, entre otras, la proposición de hacer una excursión en auto con él y con Valdivia, para remitir, durante una comida, 25 mil pesetas a Valdivia.

Si yo hubiera dado todo el dinero que Aurelio Pich y Pon, Rico, Vinardell y Galante, exigían de mí para diversas personas, hubiera perdido lo menos dos millones de pesetas más. Esta historia dura desde el mes de Mayo, es decir, ocho meses. Quiero decir con eso, que este expuesto ha sido acertado lo más posible. Si en efecto hubiera hecho yo un relato completo de todo lo sucedido, no acabaríamos nunca. También la cantidad de nombres de testigos directos e indirectos es enorme; no me dirigiré a ellos si el asunto se arregla de manera amigable. No estoy dispuesto sino cuando pueda concluir

un arreglo. Este compromiso podría hacerse de la manera siguiente: Si todas las sumas adelantadas por mí en este negocio, deducción hecha de las 75.000 pesetas que me fueron devueltas por Aurelio Lerroux por mediación de Pich y Pon, me son devueltas, daré por terminado el asunto. Debo, pues, recibir 85.000 florines, por lo menos. Justo Oyarzábal, de San Sebastián, debe recibir la suma de 35.000 pesetas que invirtió en los casinos de San Sebastián y Formentor, y tengo que ser indemnizado por las costas de abogado.

Renuncio a reclamar el tiempo perdido, mi trabajo y el perjuicio moral causado por este asunto, a condición que sea liquidado de la manera indicada, antes del 21 de enero de 1935. Remito al abogado todas las piezas originales, así como las negativas y fotografías que serán depositadas hasta el 21 de Enero. Si de aquí a esa fecha el asunto está resuelto, el abogado remitirá todo a las personas interesadas. Lo hago con intención por medio de un abogado francés aquí en París, pues ahora no deseo poner a un abogado español al corriente de estas líneas. Tan pronto como reciba la suma exigida, mi abogado remitirá las piezas desistiendo en absoluto.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

Ciclista que choca
contra un Camión

En la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Francisco Fernández Roig de 40 años, que presentaba fractura de la extremidad inferior del radio derecho, de pronóstico reservado, al chocar la bicicleta que montaba, contra un camión en la calle de Anselmo Clavé.

MAÑANA PRINCIPAL MAÑANA

EL CONSEJERO DEL REY

Espectacular producción inglesa
EN ESPAÑOL

Del Ayuntamiento

LA DEMOLICION DE "SON LLATZE"

Informado el Alcalde de una nota de varios vecinos de la calle de Aragón han dado a la publicidad en la prensa diaria local acerca de la demolición del caserón conocido por "Son Llatze" que se adentra en la calle de Aragón (Carretera de Inca) constituyendo un obstáculo para la circulación, ha trasladado el asunto a la Comisión de Obras para que ésta decida lo que proceda en consecuencia a fin de evitar las molestias o peligros cuya existencia se denuncia en la referida nota de prensa.

LAS BODAS DE PLATA DEL PATRONATO OBRERO

El Presidente del Patronato Obrero de San José don Jaime de Oleza y de España, invitó al alcalde a los actos conmemorativos de las bodas de plata de las Escuelas diurnas del patronato Obrero de San José.

El Alcalde correspondió al señor de Oleza agradeciéndole mucho la invitación.

BALEAR

HOY De 3 a 12

I. F. 1 no
contesta
y
Extaxis

Jueves

El film nacional

EL NIÑO

de las

MONJAS

Raquel Rodrigo
Celia Escudero

Luis Gomez

"El Estudiante"

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, ANTONIO FIUS, (Sucesor de REBASSA y FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de DOMICILIO A DOMICILIO.

Crónicas de Sport

FUTBOL

El Constancia vence al Athlétic por 3 a 1

El interés que reinaba para presenciar la lucha entre "athléticos" y "constancias" congregó en el campo de "Sa Punta" numerosísima concurrencia.

Entre el público abundaban muchos partidarios del equipo campeón.

A las órdenes del colegiado balear señor Llinás se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Athlétic: Pericás, Moya, Ballester, Asensio, Gregorio, Díez, Carpena, Gallera, Sureda, Maimó y Sales.

Constancia: Ruiz, Vera, Abadal, Estelrich, Ordinas, Pericás, Oliver, Antolin, Paez, Barber y Coll.

El Athlétic inició el juego, efectuando un avance por el ala derecha cuyo remate de Carpena fué a kik.

Continuó atacando el equipo local pero los delanteros van demostrando cierta apatía en el shoot, lo que da por consecuencias que no tenga resultado.

El Constancia logra alejar el peligro e inicia un avance. Paez se cuela por entre los defensas, lo que obliga a Pericás a efectuar una salida para evitar el goal. Intercepta el tiro, más no bloca el balón y este es rematado rápido por Antolin logrando marcar el primer goal de la tarde.

Se crece el Constancia y ome cereo a la meta defendida por Pericás. Un centro de Coll termina en corner. El saque de esquina promueve una situación de peligro frente a Pericás que resuelve Gregorio al despejar largo el balón.

Paez resuelve un avance con un tiro que es bloqueado por Pericás.

Los del Athlétic son los que ponen en peligro la integridad de la meta del Constancia. Este ataque lo salvan los defensas del equipo visitante debido a la lentitud de los delanteros athléticos.

Maimó poco después tiene una ocasión clarísima para lograr el empate pero por las causas apuntadas anteriormente la malogra.

Sureda efectua un sprint, siendo cortado por Vera.

Aprieta el Athlétic, pero las situaciones favorables no son aprovechadas.

El Constancia inicia un avance que se malogra por ofside.

Se castiga con golpe franco al Constancia. El tiro de Díez lo salva Ordinas mandando el balón a corner. El saque de esquina es rematado por Carpena alto.

El Constancia vuelve a los ataques, remata Paez el avance que repelen los defensas y Barber remata a las mallas logrando el segundo goal.

El Athlétic inicia un avance por el ala derecha, que remata Carpena bloqueando Rui.

Otro ataque lo malogra Sales al retardarse en el shoot.

Los avances son alternos, siendo el peligro nulo para los dos bandos.

Un centro de Oliver es fallado por la delantera del Constancia.

Este equipo es castigado con un golpe franco, que saca Gregorio y Sureda remata a las mallas.

Después de tirarse un corner contra el Athlétic finaliza la primera parte.

Al principiarse la segunda el Constancia efectua un avance que se malogra por fant de Coll.

Un avance del Athlétic es cortado por Vera.

El Athlétic va apretando más no pueden forzar la defensa del Constancia, que se muestra muy segura. En los momentos de peligro es ayudada por los medios.

Un centro de Carpena, es desperdiciado por Sales.

Un golpe franco contra el Constancia es sacado por Gergorio. Ocasiona frente a Ruiz por intrincada melée, no logrando el empate por acompañar a los athléticos verdadera desgracia.

Otro golpe franco contra el Constancia junto al área pasa sin consecuencias.

Sigue el juego con ataques alternos, peligrosos tanto unos como otros.

Un golpe franco contra el Athlétic lo rematan alto.

Un remate a un avance del Constancia, por parte de Paez sale desviado a kik.

El Athlétic va apretando en busca del empate pero este no llega.

En cambio el Constancia a cada avance parece que aumentará el tanteador como sucede en un avance muy bien llegado Antolin que remata Paez con un shoot esquinado.

Carpena es objeto de un fant, siendo retirado del campo, al parecer fuertemente lesionado.

El partido ya se ve claramente su resultado. El Athlétic quiere ver de aminorar la diferencia, pero unas veces por desgracia y otras por lentitud no lo logran.

Gallera está a punto de lograr marcar un goal, al rematar un saque del portero Ruiz. El balón fué a corner.

El encuentro va tomando mal cariz. Los destellos que se observaron al principio han recrudecido. De todo se ve menos fútbol.

Y se termina con el resultado de tres a uno a favor del Constancia.

El resultado del partido revela exactamente la marcha del encuentro. Si bien el Athlétic tuvo más ocasiones que el equipo campeón, en cambio este las que lograba a su favor demostraban más peligro que sus contrincantes.

El arbitraje del señor Llinás tolerante en extremo con el juego duro. De haberlo cortado en un principio tal vez hubiera ganado el encuentro en vista de la lentitud y no se tendría que lamentar diferentes lesiones que sufren algunos jugadores de ambos bandos.

MALLORCA 5-REGIONAL 2

El domingo en el campo de Buenos Aires jugaron un partido matinal el Mallorca y el Regional en el que vencieron los rojos por 5 a 2.

RACING, 5-PORRERAS, 1

En la ciudad de Manacor se celebró ayer el match de fútbol, correspondiente al campeonato de segunda categoría entre el once manacorense Racing y el titulado de Porreras venciendo los primeros por cinco a uno.

Teatros y Cines

PRINCIPAL

Para hoy se anuncian en funciones populares las últimas representaciones de Teatro del Piccoli, de Vittorio Pedrecca.

Se celebrarán dos sesiones: a las seis tarde y nueve y media noche.

LIRICO

Hoy a las seis de la tarde se pondrá en escena por única vez esta temporada la hermosa opera cómica en tres actos del maestro Penella "Don Gil de Alcalá".

Por la noche a las nueve y media tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos "La bella burlada" libro original de Andrés Prada y música del famoso compositor Padilla.

La citada obra viene precedida de gran fama y constituye otro éxito del famoso divo Marcos Redondo.

BALEAR

Hoy martes y mañana miércoles, reposición de dos grandes films "I. F. I no contesta" con Charles Boyer y "Extasis".

El jueves próximo se estrena en este local la magna producción nacional "El Niño de las Monjas", interpretada

por los conocidos artistas españoles Lilia Escudero, Raquel Rodrigo y Luis Gómez "El Estudiante".

MODERNO

Más que cualquier frase de elogio en la prensa, dice de la calidad de una película el entusiasmo que despierta entre el público.

Desde el jueves que se estrenó "El Conde de Montecristo" ha llenado los dos días este salón de manera inverosímil. La misma enorme afluencia un día que otro, y numerosas personas sin poder conseguir entrada, hasta el punto que ha sido necesaria una prórroga que dé al público que aún no ha visto esta extraordinaria producción ocasión de admirar la magistral adaptación que de la famosa obra de A. Dumas ofrece Artistas Asociados.

RIALTO

Ayer siguió proyectándose con éxito la deliciosa opereta "Adorable", la gracia irresistible Janet Gaynor contrapuesta a la fuerte personalidad de Henry Garat, da un resultado positivo en cuanto a arte y atracción de público.

También se proyecta con éxito "Un tipo fresco", comedia interpretada por James Dunn y Mae Clarke.

(oooo)

Otros encuentros

Binisalem, 6; J. Deportista, 0.
Júpiter, 3; Paloma, 1.
Palma, 3; Libertad, 0.
Molinar, 2; Victoria, 1.
Collerense, 3; Bellver, 1.
Cultural, 3; Son Sardina, 2.
Esporlas, 3; Libertad, 0.
Molinar in, 1; Rambla, 0.
La Salle, 4; Soledad, 2.
Molinar, 4; J. Deportista reser., 2.
Patria, 5; Progreso, 0.
Iberia inf., 6; Serralta inf., 2.
Mallorquí, 1; Recreativo, 0.
Sóller, 1; Antoniana, 1.
Génova, 2; Uruguayo, 10.
Calatrava, 0; Collerense, 1.
Balears, 9; Arenas, 0.

PRINCIPAL

MAÑANA

CLIVE BROOCK
MADELEINE CARROLL

EL CONSEJERO DEL REY

Mercado de Inca

	Pesetas
Almendrón quintal	124
Trigo (cuartera)	50
Candeal	00
Cebada del país	40
Cebaad forastera	41
Avena del país	43
Avena forastera	42
Habas para cocer, viejas	46
id. ordinarias, fijas	45
id. para ganados, nuevas	45
Maiz	45
Frijoles	00
Azafrán a 12 la onza	00
Garbanzos	00
Habichuelas blancas	00
Habichuelas (confits)	00
Cerdos cebados (la arroba)	00
Gallinas (la tercia)	00
Pollos id.	00

Turismo

A las 7 de la mañana fondeó en bahía procedente de Marsella el paquete alemán "Usambara" con numeroso pasaje de tránsito que aprovechó la escala en esa para visitar la capital y sus alrededores.

Por la tarde el "Usambara" continuó viaje para Málaga.

(ooo)

Exceso de original

Para dar salida al original de actualidad tenemos que retirar de esta edición buen número de informaciones locales, muchos telegramas y parte de la información gráfica.



FRONTON BALEAR

HOY
Noche a las 10

SATUR - GUERNICA
contra

CANTABRIA - IRIONDO

EHEVARRIA - REGO
contra

CARMELO - ARRATE
y quinielas

Más detalles por carteles y programas
Mañana, lunes, no hay función.

IMPORTANTE: Al terminar la función de la noche habrá un servicio de Autobuses para Santa Catalina, Terreno y Circunvalación. El autobús de Circunvalación hará cuantos viajes fueren necesarios.
Mañana miércoles por la noche grandes partidos y quinielas.

PISTOLEROS EN PALMA

Al ser detenidos y llevados por la policía a la Comisaría dos pistoleros que habían ido a visitar a otros tres en la Fonda Gual, que habían caído ya en manos de la policía, uno de ellos dispara contra un agente, entablándose un tiroteo. — Un pistolero herido, que fallece al ingresar en el Hospital. — Es detenido el acompañante del muerto. — Resulta ser el organizador de un complot contra el propietario del Hotel de Ca'n Picafort (Santa Margarita) don Juan March Monjo.

A eso de las diez y media de la mañana de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que momentos antes había ocurrido en la calle de la Concepción una colisión entre un agente del Cuerpo de Vigilancia y dos desconocidos, de lo que había resultado muerto uno de estos dos últimos.

Inmediatamente acudimos al puesto de referencia, donde encontramos mucha gente comentando el hecho, dándole diversas versiones, siéndonos imposible poner nada en claro, pues de cada momento iba aumentando la fantasía popular, dando mayor amplitud a los hechos, llegándose a manifestar que se trataba de una banda de pistoleros que habían maltratado a un agente, el que había hecho varios disparos, matando a uno de los pistoleros, dándose los restantes a la fuga.

Por fin pudimos averiguar que uno de los testigos presenciales del hecho había sido Simeón Gual, hijo del dueño de la "Pensión Gual" instalada en la calle de San Cayetano esquina a la de Zagrana, y el otro una señorita huésped de la "Pensión Ibérica" instalada en la calle de la Concepción.

LO QUE DIJERON DOS TESTIGOS PRESENCIALES

Nos entrevistamos con ésta, la que nos manifestó que estando a punto de salir de su habitación oyó voces de: "¡Detenerle!", y por curiosidad se asomó a la ventana que dá a la citada calle viendo a dos individuos que huían y uno de ellos llevándose la mano atrás y sin pararse hacia un disparo sonando luego otro de un paisano que estaba medio tendido.

Que el fugitivo hizo otro disparo y otro el paisano cayendo entonces el fugitivo.

Que impresionada por los disparos se retiró, no viendo nada más.

Acto seguido visitamos al Simeón Gual, quien nos manifestó lo siguiente:

El sábado al atardecer se presentaron en esta pensión, solicitando alojamiento tres individuos que dijeron llamarse Ramón Ruiz García, de 18 años, Julio Ruiz García, de 18 años, y Rafael García Ruiz de 26. Los tres naturales de Barcelona, ocuparon una habitación con tres camas.

A la mañana siguiente, domingo, se presentaron otros dos individuos, por cierto de no muy buena facha que preguntaron por los tres referidos huéspedes, con quienes hablaron largo rato, marchándose más tarde pudiendo observar que, al salir, llevaban un paquete, que no llevaban al entrar.

Más tarde salieron los tres huéspedes y al ir una hermana suya a hacer la limpieza a la habitación encontró entre las ropas de la cama un cargador de pistola.

Inmediatamente y cumpliendo las órdenes recibidas de la Comisaría de Policía, de dar cuenta de cualquier acto anormal que observemos en los huéspedes, — nos dijo — fuimos a dar cuenta del hallazgo, lo que motivó al parecer, que, por el Jefe de dicho

Cuerpo, se dictaran determinadas medidas.

Digo esto porque la noche del domingo se presentaron a la Pensión tres agentes, quienes no habiendo regresado aún los tres huéspedes registraron su habitación, ignorando lo que hallaron.

Estuvieron esperando largo rato hasta que se presentaron los huéspedes a los que detuvieron, conduciéndolos al parecer a la Comisaría.

Esta mañana, a primera hora, vino el Agente don Vicente Juan Riera, quien al presentarse de nuevo los dos individuos, antes ya citados, a preguntar por los huéspedes, ha procedido a su detención poniendo de manifiesto su calidad de Agente de Vigilancia, enseñándoles al efecto la placa de identidad.

Ha intentado cachearlos, a lo que se han opuesto, invitándoles a que le acompañaran a la Comisaría de Policía, a lo que al parecer han accedido, como igualmente me suplicó a mí a que también le acompañara, a lo que accedí.

Al llegar por la calle de Zagrana a la de la Concepción, uno de los individuos, el que ha resultado después muerto, se ha abalanzado sobre el agente cogiéndole por el cuello y al forcejear me interpose entre ambos para ayudar al agente recibiendo una patada, cuyas señales nos enseñó.

Los detenidos al tener en el suelo al agente, han emprendido la fuga, empujando uno y otro sendas pistolas, que sacaron apuntando al agente, no disparando más que uno.

Entonces el agente medio incorporado hizo un disparo al aire, disparando de nuevo el fugitivo, repeliendo seguidamente el Agente la agresión.

No vi lo que pasaba porque me refugié en un zaguán, pero al salir vi en el suelo a uno de los fugitivos.

OTRAS INVESTIGACIONES

Más tarde y haciendo nuevas investigaciones se nos ha manifestado que un chofer del garage, que existe en la propia calle de la Concepción, al oír los disparos salió a la calle encontrando al otro fugitivo, al que intentó detener, no pudiendo hacerlo por haberle éste amenazado con una pistola que llevaba, huyendo por la calle del Agua.

Al punto de la ocurrencia, como ya hemos dicho, se congregó numeroso público, presenciando como el herido aún con vida fué trasladado al Hospital acompañado del agente y de un cabo del Cuerpo de Seguridad que se presentó momentos después de sonar los disparos.

EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Al acudir a la Comisaría de Vigilancia, se nos dijo que nada podían comunicarnos y que las noticias nos serían facilitadas por conducto del señor Gobernador.

A pesar de ello, a las doce y media, acudimos de nuevo a dicho centro, donde pudimos enterarnos, que acababa de ser detenido otro individuo

que se suponía era el fugitivo de la mañana.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acudimos también al Gobierno Civil, donde el señor Gobernador nos ofreció facilitarnos, así que las recibiera, las noticias oficiales del hecho y efectivamente a las tres de la tarde nos facilitó el parte que había recibido de la Comisaría de Policía que dice así:

"En la madrugada de hoy por haberse tenido noticias en esta Comisaría, de que había sido visto un cargador de pistola automática con dos proyectiles, en una habitación de la "Pensión Gual", sita en la calle de San Cayetano, núm. 10, se personaron en la misma los agentes don José Saldaña, don Antonio Guri y don Vicente Juan Riera y después de practicar un minucioso registro en la habitación núm. 2, han encontrado en la misma un maletín que contenía escondidas entre las ropas, dos pistolas automáticas, una marca "Izorra" calibre 7'65 con una bala en la recámara, dos cargadores con ocho proyectiles y dos más de éstos sueltos y otra de la marca "Parabel-lum", calibre 9 largo, un cargador con 7 proyectiles y uno en la recámara y otro cargador con dos proyectiles correspondientes a ésta última pistola, que fueron encontrados debajo del colchón, dos navajas de afeitar, un suavizador y dos cuchillos, cuyas armas son propiedad de José Bueso Blanch, de 18 años de edad, soltero, jornalero, natural de Baceite (Teruel) y vecino de Barcelona y de Daniel Manero Tejedor, de 20 años, soltero, natural de Baceite (Teruel) también domiciliado en Barcelona que fueron detenidos seguidamente, en unión de Juan Bautista Albero Segura, de 24 años, natural de Valderroble (Teruel), domiciliado en dicho pueblo y que salió de él porque era perseguido por la Guardia Civil.

Como consecuencia de dichas detenciones se supo que había otros dos individuos que se relacionaban con los anteriores, por lo que se montó un servicio y esta mañana se han presentado en la misma fonda preguntando por los anteriores ya detenidos y en el zaguán fueron requeridos para ser cacheados por el agente don Vicente Juan Riera, no pudiéndolo llevar a efecto, por haberse dado a la fuga al mismo tiempo que sacando sendas pistolas dispararon contra el citado agente entablándose vivo tiroteo en la calle de la Concepción y uno de los perseguidos, al verse acosado se suicidó, desapareciendo el otro individuo por la calle del Agua.

Acto seguido fué recogido el herido y conducido al Hospital por el citado agente y el cabo de Seguridad D. Senén Maronda, que recogió la pistola al herido que resultó ser de marca "Star" calibre 9 largo con una bala en la recámara y un cargador con once proyectiles, habiéndole sido ocupados además, en el Hospital, dos cargadores más con ocho balas cada uno y otro con dos proyectiles."

ACTUACION DEL JUZGADO

A eso de las once de la mañana se constituyó el Juzgado del distrito de la Lonja en el Hospital provincial, instruyendo las diligencias del caso, de las que se guarda absoluta reserva.

No fué posible la identificación del pistolero muerto, habiéndosele encontrado algunas balas en uno de los bolsillos, pero no documentos que acrediten su personalidad.

NUEVAS INVESTIGACIONES DE LA POLICIA. — ES DETENIDO EL COMPAÑERO DEL PISTOLERO MUERTO. — ESTABA OCULTO EN EL DOMICILIO DE SU AMANTE. — UN COMLOT CONTRA D. JUAN MARCH MONJO

Por el Cuerpo de Vigilancia bajo la dirección de su jefe el Comisario don Guillermo Roldán de la Fuente, y la cooperación del inspector señor Degorgues, se continuaron por la mañana las investigaciones para el esclarecimiento de los hechos, procediéndose por el señor Degorgues y por el Teniente de Seguridad don Juna Pujolá, a la detención de un individuo que resultó ser y llamarse Ramón Felices Llobregat, que fué encontrado escondido en la casa núm. 12 de la calle Félix de las Maravelles, domicilio de su amante Sebastiana Cantarellas.

Ambos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Según parece dicho individuo es el que acompañaba por la mañana al agresor del agente señor Riera, el cual también intentó disparar contra éste y se le encasquilló la bala.

Parece también, que este Ramón Felices Llobregat es el principal organizador de un complot que se había tramado contra el propietario don Juan March Monjo.

Se dijo además que los tres detenidos por la madrugada en la Pensión Gual, habían manifestado que llegaron a Palma contratados por un sujeto llamado Rafael, cuyo apellido ignoraban, y que resulta ser el muerto en la calle de la Concepción, quien les manifestó que su trabajo consistía en llevar a cabo el secuestro de don Juan March Monjo, para obligarle a firmar un documento en el que debía comprometerse a abonar una elevada cantidad a un contratista de obras y en caso de negarse a ello matarle y una vez realizado el hecho el contratista les abonaría por ello mil o dos mil pesetas a cada uno y les daría trabajo.

NUEVAS REFERENCIAS RELATIVAS AL INTERFECTO

Al interfecto conocido por el nombre de Rafael, además de la pistola y cargadores que le fueron ocupados por el agente Sr. Juan y el cabo de Seguridad le fueron ocupados también una cédula personal a nombre de José Salas Beltrán, una tarjeta dirigida a Vicente Marsal, una fotografía con tres niños, un peine, una estilográfica, un reloj, 0'50 céntimos en metálico y un libro de notas, en-

DE SOCIEDAD

Se ha fijado la fecha, 18 del próximo noviembre, de la boda de la señorita María del Carmen Salgado y Marqués, de conocida familia de la sociedad barcelonesa, con don Manuel Maura y Salas, sobrino del que fué eminente estadista y Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura Montaner, hijo de don Francisco el ilustré pintor y de la hermana del opulento comerciante don Manuel Salas. Los entonces señores de Maura-Salgado fijarán su residencia en Madrid.

En la parroquial iglesia de La Vileta se celebró anteayer domingo el enlace matrimonial de la señorita Francisca Calafell Pons con el Suboficial del ejército retirado don Antonio Gomez Mayans. Apadrinaron la boda por parte de la novia su tío don Guillermo Calafell y su hermano político don Miguel Cañellas y por parte del novio, D. Martín Mayans tío del contrayente y don Juan Salas propietario del predio Son Peretó.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia con espléndido lunch.

Los nuevos esposos a quienes deseamos inacabables dichas en su nuevo estado salieron para el interior de la Isla en viaje de novios.

Anoche salieron para la Ciudad Condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Alejandro Pérez, don José Sanmartín, don Luis Roca, don Miguel Quítart, don José Segura, don Rafael Jaume, don Matías Castelló, don Antonio Font y don Pablo Corró.

En Barcelona ha fallecido después de penosa enfermedad el Teniente Coronel de Caballería retirado don José Beltrán.

A su esposa doña Agustina Codina, a su hija doña Carmen y a su hijo político don Miguel Roca alto empleado de la Casa Alzamora enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se halla entre nosotros jubilado a pe-

tre las cuales una en la que se consignan los nombres de don Juan March Monjo y Ramón Felices Llobregat, añadiendo Martín Michal, número 1 Torre Guinardó y un papel con un croquis que partiendo de Palma indica la orientación para llegar a las playas de Sta. Margarita.

El interfecto, según dictamen facultativo presenta una herida de arma de fuego en la región carotídea con orificio de salida, que le causó la muerte pocos momentos después.

OTROS ANTECEDENTES

Se decía también, sin que nos fuera posible averiguar el origen, que la semana última fué el señor March Monjo prevenido de que había llegado de Barcelona un individuo y que al día siguiente llegarían dos más con el propósito de atentar contra él y que al día siguiente del aviso, se presentó en su casa el interfecto conocido por Rafael, al que había reconocido ayer después de muerto.

Los cuatro individuos detenidos con la mujer, armas y objetos ocupados, fueron puestos anoche con el atestado correspondiente a disposición del Juzgado.

Al terminar nuestra información, hemos de elogiar la labor realizada por el Cuerpo de Vigilancia.

ción propia el primer maquinista Naval don Juan Llobera.

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Licenciado en Filosofía y Letras, funcionario de Hacienda retirado, don Antonio Bisanéz Amengual

D. E. P.

El finado conquistó, por sus personales condiciones y afable trato, la estima de los que le conocieron, entre los cuales ha sido su muerte muy sentida.

A sus hijos, don Gabriel y doña María, Vda. del general Domínguez, hija política, nietos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Destinado a la Dirección General de Seguridad, embarcó anteanoche para para Valencia, continuando su viaje a Madrid, el Comisario señor Gonzalez Rios, acompañado de su esposa e hijo.

Acudieron al vapor "Mallorca" para despedirle, todos los funcionarios de la Policía Gubernativa de Palma y numerosos amigos, figurando entre estos el General Masquelet Comandante Militar de Baleares acompañado del Teniente Coronel señor García Ruiz.

El domingo salieron para Valencia don Ricardo y don José Obach, don Andrés Ugarte, don Bartolomé Fiol y don Francisco Vince.

(ooo)

Estalla un barreno hiriendo de gravedad a un obrero

Ayer a las 12 y media fué conducido al Dispensario de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca", el obrero Miguel Salas Jaume, de 40 años de edad estado casado, con sis hijos, el mayor de 14 años, y habitante en Son Sardiña

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en Montesión en honra de S. Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca, Exposición a las 6 y media y Misas rezadas. Por la tarde después de la Novena del Sto. con sermón, reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Bellver en Montesión.

Santorat

Sta. Bienvenida, vg. y Maximiliano, ob.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de S. Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca, Fiesta principal del Sto.

Se hallaba dicho obrero trabajando en la construcción de una cisterna en la finca "Ca'n Caragolet", y habiéndolo preparado un barreno y encendido la mecha, esperaba la detonación, pero al ver que ésta tardaba y suponiendo se habría apagado volvió a bajar al lugar en el preciso momento que dicho artefacto producía su efecto.

Dicho obrero fué curado por los médicos de la Mutualidad doctores don Vicente Planas, don Jaime Rover y don Bartolomé Amer diagnosticando la fractura de la región frontal que dejó abiertos los dos senos y pérdida completa del ojo derecho, además de otras heridas contusas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

En estado grave fué conducido en un coche ambulancia al Hospital Provincial donde fué hospitalizado en una sala de preferencia por cuenta de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" donde se halla asegurado dicho obrero.

A las 7:30 misa de comunión general, que celebrará el M. I. Sr. D. Antonio Canals Canónigo Arcipreste.

A las 10:30 oficio solemne en el que oficiará el M. I. Sr. D. Antonio Roselló Alemany, Protonotario Apostólico; predicará el mismo orador de la novena.

Por la tarde, a las 6:30 se rezará el Sto. Rosario y a continuación tendrá lugar el sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. En el solemne Te-Deum y reserva oficiará el Excmo. y Rvdmo. Dr. don José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo. Terminada la reserva, se irá procesionalmente a la capilla del Santo, donde se cantará su antifona y oración, y se dará a adorar su reliquia.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Bellver en Montesión.

Santorat

Santos Alonso Rodríguez S. J. y Genaro, ob.

PRINCIPAL

MAÑANA



ESTUFAS ELECTRICAS

SIEMENS

San Miguel, 82 y 84. — Tél. 1719
Palma de Mallorca

OFERTA ESPECIAL

Hasta que se agoten ofrecemos al público una cantidad limitada de

CONEXIONES para PLANCHAS ELECTRICAS

completas con enchufe, clavija, y un metro de cordón, todo de primera calidad. Adaptables a las planchas A. E. G., Solaun 200, Gas y Electricidad S. A. y otros modelos.

por **Ptas. 1'95**
(antes ptas. 2'75)

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluçmajor

TELEGRAMAS

LA CUESTION DEL JUEGO

Madrid, 27 a la 1

PALABRAS DEL SR. VALDIVIA

Los periodistas intentaron entrevistarse con el ex director general de Seguridad, señor Valdivia, y en las primeras horas de la noche, por teléfono, consiguieron ponerse en contacto con él. Preguntada su impresión sobre el asunto, dijo:

—No tengo que decir nada acerca de este dictamen de que me hablan, y que ya conozco. Me he encontrado por ahí una cosa extraña. La declaración que preste será ante el juez, pues no tengo que hacer ninguna otra. No sé por qué me han incluido en esta relación. Sólo puedo decir que espero tranquilo y confiado, porque no me concierne a mí la investigación de los trabajos de los Tribunales de Justicia, y como confío en éstos, dejaré que su fallo hable por mí.

No tuve ninguna relación con Straus. Examiné el aparato de marra, se instruyó un expediente, y como no pude resolver el asunto, lo elevé a mis superiores. Del asunto recuerdo poca cosa. Se instruyó el expediente y estaba en la Dirección general de Seguridad. No recuerdo si el resultado fué favorable o no a la autorización, porque no le dediqué una preferente atención. Pero en fin, de mis actividades en el cargo, hay pruebas en la Dirección general de Seguridad, y a mi actuación y a los antecedentes que de ella hay, me remito. No puedo decir nada más, porque no sé nada. Lo único que puedo decir, es que espero tranquilo y confiado la actuación de la justicia, porque yo no he hecho más que cumplir la ley en todo momento y las disposiciones que emanaban de mis superiores jerárquicos.

DICE EL SR. BENZO

Don Eduardo Benzo, preguntado sobre su impresión respecto al dictamen, dijo:

—Aún no he acabado de leer el dictamen, y es obvio que hasta que termine su examen con detenimiento no puedo formar juicio definitivo. Mi primera impresión es que la más elemental consideración y respeto que merece la honra ajena, por grande que sea el anhelo de satisfacer pasiones políticas, exigía indagar acerca de los inculcados sobre la certeza de las falsas imputaciones hechas, cosa que la Comisión no ha efectuado, puesto que en los términos de la denuncia y del dictamen, aparecen algunos cargos que me afectan, y para los que ni remotamente he sido preguntado. No he podido hacer alusión a ellos por desconocerlos en absoluto. La rápida lectura del dictamen proporcionará a quien seriamente lo enjuicie, la enormidad que sean consignados como ciertos algunos datos que la propia comisión tiene buen cuidado de incluir en los que ni siquiera ha intentado comprobar. Encuentro absurdo que se proceda en estos términos contra los que no tienen voz en el salón de sesiones el día en que se discute el dictamen y entiendo que este procedimiento no debe encajar en el modo de obrar de quienes tratan de en-

juiciar la ética en la gestión y dirección de los asuntos públicos.

La parcialidad a impulsos de resortes políticos, se patentiza releyendo la relación de los citados documentos, en tanto se produce esta apostilla, pues en algunos, por manos anónimas, se escamotea el texto íntegro de mi carta, cuya autenticidad es reconocida y cuya simple lectura demuestra de manera indiscutible la razón de mi existencia y mis relaciones con el destinatario de ella.

En fin, yo espero sereno y tranquilo el fallo de los tribunales de justicia que proclamarán en definitiva la austeridad de mi conducta privada y pública, en la que nada tengo que reprocharme, seguro de haber cumplido siempre con mi deber y de haberse inspirado en normas de lealtad para mis superiores y para todos.

LO QUE DICE "YA"

El periódico "Ya" dice lo siguiente acerca de la reunión de la minoría radical:

La deliberación en el seno de la minoría es laboriosa y difícil. No es ello extraño si se tiene en cuenta que se ventila en estos momentos el porvenir de esta fuerza política.

Hay en la minoría diversos criterios que juegan en la preparación de la determinación que con carácter definitivo se haya de adoptar. De una parte están los elementos que en el partido tienen un matiz inclinado hacia la izquierda. De otra los que se aproximan más a la táctica y a la política de la CEDA.

Y luego los que por hallarse personalmente afectados por el asunto presente, quieren lógicamente soluciones que puedan conducir a la reivindicación de su propia honorabilidad.

Desde luego podemos anticipar que en el seno de la minoría se dibujan dos tendencias: Una, la de los que se inclinan a dar mayores vuelos de los que ya ha tenido el asunto y producir un contraataque, y otra que se inclina a la posibilidad de un reajuste de las fuerzas radicales para seguir dentro de la política gubernamental y hacer fácil la continuación del Gobierno, con estructura semejante a la que tiene en la actualidad, aunque se sustituyeran algunos nombres por imperio de las circunstancias. Sin que haya nada definitivo es verosímil que la segunda tendencia tenga mayores probabilidades de éxito.

Hay muchos diputados que se muestran dispuestos a llegar a todos los sacrificios, por duros y molestos que resulten, para mantener al partido radical en su función de centro republicano y seguir realizando la obra que le corresponde entre las izquierdas y las fuerzas de derecha.

Para ello se llegaría incluso a cambiar la denominación del partido.

Lo laborioso de la discusión en el seno del partido y la dificultad visible con que se tropieza para arribar a una solución de coincidencia entre las tendencias en lucha, acredita la intención que indudablemente ha

guiado al señor Alba al procurar la demora hasta el lunes del planteamiento del debate político.

Si éste se hubiera efectuado en la tarde de hoy la minoría no hubiese podido aquilatar sus propios designios y sus verdaderos intereses y hubiese acudido desmantelada a la discusión parlamentaria.

Termina diciendo que, por el ambiente que reina en la minoría no es difícil predecir que la tendencia que cuenta con mayores asistencias y con más positiva fuerza es la que tiene por base el reajuste del partido y la continuación de su presencia en el bloque para facilitar la permanencia de estas Cortes y de las trayectorias políticas que representan.

LA SITUACION INTERNA DE LA MINORIA RADICAL DESPUES DE LAS REUNIONES

La reunión celebrada esta tarde por la minoría radical ha sido muy movida. En ella se han debatido las dos tendencias que se apuntan desde que la Comisión emitió dictamen. Unos creen que debe retirarse de la vida pública el señor Lerroux, actuar en la depuración del "affaire", y que el partido radical, eliminados quienes tuvieren tacha, si a ello hubiera lugar, continúe en el bloque gubernamental por quienes son ajenos en absoluto a la cuestión. Así estiman que podía continuar la misma situación política. El otro grupo se muestra, por el contrario, decidido a rechazar el dictamen de la Comisión presentando un voto particular, pues entiende que envuelve una acusación para todo el partido. De tal manera, los radicales han de retirarse, a su juicio, no sólo del Gobierno, sino incluso del Parlamento.

INTENTOS DE MANIFESTACIONES PUBLICAS

A las siete de la noche se formaron algunas manifestaciones en la calle de Alcalá, al grito de "¡Abajo los ladrones!"

Guardias de Seguridad y Asalto dieron varias cargas, obligando a disolverse a los grupos que, más tarde, se rehicieron en la calle de Sevilla.

Nuevamente la fuerza pública disolvió estos núcleos, sin más consecuencias.

SE DISUELVE EL PARTIDO RADICAL LOCAL EN TERUEL

Mañana celebrará asamblea el partido radical de ésta. El motivo de la reunión es tratar de la disolución del partido.

En la sesión que el lunes celebrará el Ayuntamiento, presentará la comisión el alcalde, don Manuel Sáez, de filiación radical.

Madrid, 28 a las 13

ALBA, EN EL CONGRESO. — ENTREVISTA CON LERROUX

Terminada la reunión de la ponencia de la minoría radical, el señor Alba estuvo en el Congreso, despachando.

El señor Lerroux se trasladó a su domicilio y luego a San Rafael, regresando por la noche.

Le visitó el señor Alba, conferenciando durante media hora. A la salida quitó importancia a la reunión, diciendo que le visitaba frecuentemente.

Con respecto al debate de hoy, dijo que ellos han de llevar la respuesta y no la iniciativa.

SOLICITANDO TARJETAS PARA LA SESION DEL CONGRESO

En los pasillos del Congreso hubo desanimación.

Se solicitaron numerosas tarjetas para la sesión de hoy.

Madrid, 28 a las 14

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. — SE NOMBRA UNA PONENCIA PARA MARCAR LAS NORMAS DE LA MINORIA EN EL DEBATE

A las diez de la mañana del domingo se reunió nuevamente la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux y con asistencia de numerosos componentes, incluso de los señores Samper, Rocha, Jalón, Vaquero, Pareja Yébenes, Salazar Alonso y Sigfrido Blasco.

La reunión duró dos horas.

A la salida el señor Lerroux dijo que, después de conocer las diversas opiniones expuestas estos días, se había acordado el nombramiento de una ponencia que dicte las normas que habrá de seguir la minoría en el debate que se entablará en la Cámara. La ponencia está integrada por los señores Alba, Orozco y tres diputados representando a los radicales.

REUNION DE LA PONENCIA RADICAL. — MANIFESTACIONES DE ALBA

Al terminar la reunión de la minoría radical se reunió la ponencia nombrada. Al salir el señor Alba manifestó que se limitaron a hacer un somero estudio de como se desarrollará la sesión del lunes. Luego se convino en mantener el bloque actual con las modalidades que exijan las circunstancias.

Añadió que no se había estimado necesaria ninguna otra reunión, pero que mañana la ponencia cambiaría impresiones con algunos diputados.

La anterior versión queda reflejada en el principal acuerdo de la minoría encaminada a no romper el bloque, acomodándolo a las modalidades que las circunstancias aconsejen.

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA. — MOMENTOS DE INTENSO DRAMATISMO POLITICO. — UN DISCURSO EMOCIONANTE DE LERROUX. — SE ACUERDA MANTENER EL BLOQUE A TODO TRANCE

Es de interés conocer los términos en que se desarrolló la reunión de la minoría, que tuvo momentos del más agudo dramatismo político.

Habló primeramente el señor Jalón, respondiendo a las palabras para finalizar la reunión del sábado. Expresó la creencia principal, que es de plantear la situación desde su

verdadero origen, para extraer las consecuencias inmediatas.

Parece que, a juicio del señor Jalón, cuanto ocurre se debe a la existencia en el seno del partido de elementos políticos, algunos de destacadísimo relieve, que llegaron a desempeñar puestos preeminentes y funciones públicas, y que utilizaron la política para su medro personal.

A este respecto aludió claramente a dos personalidades con ejercicio en la política general una y en la regional otra, a quienes censuró acremente.

Se agrega que aquel a que primeramente aludió, que se hallaba presente, protestó airadamente, produciéndose una escena violentísima.

Habló seguidamente el diputado señor Sanz Blanco, haciendo consideraciones sobre el alcance del dictamen y sus posibles consecuencias.

Durante veinte minutos habló el señor Lerroux, con acento de intensa amargura. Ratificó su creencia de que todo lo ocurrido obedece a una amplia intriga de sus enemigos políticos, aprovechando el asunto que motiva el escandaloso suceso para invalidarle definitivamente, arrastrando en su caída al partido radical.

Analizó la situación política creada y las derivaciones para el porvenir de España y del régimen, que pueden producirse.

Señaló la necesidad de anteponer estos dos amores, a España y al Régimen, a toda pasión personal.

Al efecto dijo que si él dejaba al descubierto cuántos rencores tiene necesariamente que anidar en su alma ante tantas injurias y ataques, obrando personalmente, y no con miras más altas, tendría que tirar de la columna y hundir el templo; pero que para él es primero la República que éste, y por ello sabría sacrificarse en aras del ideal de toda su vida.

Añadió que se sometería al criterio de la minoría del partido como democrata y disciplinario, sin más limitación que no avenirse nunca a que el partido comparta las responsabilidades de gobierno con aquellos que directa o indirectamente contribuyen a las sangrientas revoluciones de octubre y a cuantos desmanes revolucionarios se produjeron en estos últimos tiempos.

Aludió después al aspecto íntimo. Al referirse a algunos de los encartados en el dictamen de la comisión parlamentaria y al llegar a este punto, mientras afirmaba que por tratarse de carne de su carne la defendería siempre y en todas partes, la emoción fué superior a su entereza, sollozando algunos instantes.

Sus últimas palabras se encaminaron a aconsejar que se olviden, como se propone de momento, los rencores y odios, aun aquellos con los que siendo colaboradores en el gobierno, en su prensa contribuyen al escándalo, a fin de facilitar la continuación del bloque en bien de la República y de España.

Finalmente habló brevemente el señor Alba, aconsejando fijasen el pensamiento en la necesidad de mantener el bloque gubernamental a todo trance, como único medio de no dar el triunfo definitivo a los adversarios políticos, con evidente daño para los intereses del país.

Aconsejó serenidad y disciplina y concretando con respecto a las consecuencias políticas que a su juicio debe tener el dictamen, si los señores Lerroux y Rocha han de abandonar el gobierno por estimarlo perniciosa para ellos mismos, habría de irse

a la sustitución por otros dos elementos radicales, sin poner trabas para ello, sino facilitar el mantenimiento de la coalición gobernante con miras al futuro.

Dijo que no conviene olvidarse de que seguramente en la sesión del lunes intervendrán además de los señores Lerroux y Rocha, los diputados que figuran en la relación nominal del dictamen y el señor Pérez Madrigal.

Madrid, 28 a las 14'20

Urgente

EL CESE DE TODOS LOS PRESUNTOS INculpADOS

En el Consejo de ministros extraordinario, se ha acordado el cese de todos los presuntos inculcados que figuran en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Particularmente se sabe que se ha encargado interinamente del Gobierno General de Cataluña, ocupado por el señor Pich y Pon, el Presidente de la Audiencia de Barcelona.

Madrid, 28 a las 17

CAMBIO DE IMPRESIONES DE LA COMISION

También se reunió la Comisión dictaminadora, cambiando impresiones.

EL SR. CHAPAPRIETA, DESPUES DE CONFERENCIAR CON LOS SRES. LERROUX Y GIL ROBLES, VISITA AL JEFE DE ESTADO Y SEGUIDAMENTE SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

A las once y cuarto llegó el señor Chapaprieta a la Presidencia, con el señor Gil Robles.

El primero dijo que conferenció con el señor Lerroux y con el señor Gil Robles; agregó que se marcharía seguidamente a cumplimentar al Jefe de Estado, pues desde el sábado no le ha visitado.

Como los informadores sabían que iba a celebrarse Consejo extraordinario, le preguntaron el motivo, y contestó que como proyectaban celebrar Consejo antes de las Cortes y por el temor de que les faltara tiempo prefirieron hacerlo esta mañana.

Seguidamente marchó a Palacio a despachar con S. E., regresando a la Presidencia.

Poco después se reunió el Consejo,

no asistiendo el señor Martínez de Velasco por hallarse en Zaragoza.

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA EL CESE EN SUS FUNCIONES PUBLICAS LOS INculpADOS. — PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

A la una y media terminó el Consejo.

El señor Lucía dijo que se reunió el Consejo extraordinario, acordando el cese de todas las personas que ejercen funciones públicas y figuran como presuntos inculcados en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Se acordó la actitud que seguirá el Gobierno en la sesión de la tarde.

El señor Lerroux dijo: Pueden tener la seguridad de que no se les ha ocultado nada de lo tratado en Consejo. Ahora, a esperar la sesión de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA. — NO HUBO NINGUNA DIMISION EN EL SENO DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta habló con los informadores, diciendo:

—Supongo que les habrá dicho el señor Lucía que se acordó el cese de los señores que les habrá indicado.

Acordamos ir esta tarde a las Cortes a ver qué pasa.

Se le preguntó si hubo alguna dimisión en el seno del Gobierno, respondiendo:

—No. Si hubiera habido dimisiones no se habría celebrado Consejo ni habría Gobierno.

Agregó que seguramente intervendrá en el debate de esta tarde, aunque lo poco que tenga que decir no será largo. Se propone que el debate termine hoy.

Sobre las consecuencias, nada podía decir.

Particularmente sabemos que se ha encargado del Gobierno de Cataluña el Presidente de la Audiencia de Barcelona.

UNA PETICION DE LOS RADICALES AL SR. JALON

El señor Jalón ha manifestado que varios amigos de la minoría radical le han pedido reproduzca el discurso de ayer ante la minoría para repartirlo entre las organizaciones del partido.

Estima el señor Jalón que debe es-

tirarse del partido todo lo que le daña. Si tal no ocurriese, se daría de baja.

REUNION DE LOS RADICALES

Se reunió la minoría radical esta mañana.

El señor Arrazola dijo que la Ponencia dió cuenta de la actitud que convenía adoptar en la sesión de esta tarde.

Madrid 28 a las 22

REUNION DE LA CEDA

La Ceda se reunió con sus representantes en la Comisión del juego informando de las actuaciones de la mencionada comisión.

REUNION DE LA COMISION. — UNA PROPOSICION PARA EL CESE DE LOS MINISTROS INculpADOS EN LA RELACION DE STRAUSS

La Comisión del Juego acordó que los miembros que lo deseen intervengan por la tarde por la comisión en cuanto se refiere a la labor de comprobación e investigación. Intervendrá el presidente de la misma.

Se enteraron de que los señores Fuentes Pila, Lamamié y otros presentan un voto en el sentido de que sería conveniente para facilitar la labor judicial, la cesación en sus funciones de los Ministros que aparezcan inculcados directa o indirectamente en la relación de Strauss.

Madrid 29 a la 1

MILITARES EN SITUACION DE DISPONIBLES

Se sabe que en el Consejo de Ministros se acordó que pasen a la situación de disponibles por su calidad de militares los señores Valdivia, Galante y Benzo.

UNA CARTA DEL GENERAL FRANCO SOBRE EL JUEGO EN FORTMENTOR

El general Franco ha publicado una carta diciendo que el miembro de la Industria Hotelera señor Encinat no recibió autorización para el juego. Durante la visita que hizo al Ministro de la Guerra no obtuvo promesas, mostrándose solamente la obligada cortesía.

UNA CARTA DE PICH Y PON

Un periódico de Barcelona publica una manifestación del señor Pich y Pon diciendo que todo es falsedad; que se trata de un verdadero chantaje y que de aparecer un nombre debió ser el de la persona que tanto daño hizo en España en Octubre.

(ooo)

Del movimiento revolucionario

Madrid, 27 a la 1

REDUCCION DE PENAS

Los señores que integraban la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, fueron condenados por el hallazgo en ésta de armas y explosivos.

Se les condenó a un año de prisión por la tenencia de explosivos y a otros dos años por depósito de armas de fuego.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo por los trámites de indulto les ha reducido a la mitad las penas impuestas a los condenados. A don Rufino Cortés, el 18 de mayo del pasado año, se le conmutaron las penas impuestas por la de destierro a 50 kilómetros de Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

¡Ultimo día - H O Y - ¡Ultimo día!

TEATRO DEI PICCOLI

de VITTORIO PODRECCA

La maravilla de las maravillas

Precios popularísimos

BUTACA 2'50 Ptas.

PREFERENCIA 1'50 Ptas.

PARAISO 0'60 Ptas.

Mañana sensacional estreno

EL CONSEJERO DEL REY

COOPERPRODUCCION INGLESA DE GRAN ESPECTACULO

Hablada en Español

CONGRESO

Se discute el dictamen de la comisión parlamentaria sobre el juego. — Por bolas blancas y negras, queda exculpado el señor Salazar Alonso y condenado don Sigfrido Blasco. — La intervención del señor Lerroux.

Madrid 28 a las 22

GRAN EXPECTACION. — CACHEOS. — COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Esta tarde reinaba gran expectación por la sesión de la Cámara. En la tribuna pública había larguísima cola.

Se efectuaron cacheos.

En los pasillos se hacían comentarios vivísimos. Algunos creían en una crisis total inmediata, continuando el bloque gubernamental.

Varias minorías celebraron reuniones.

LA SESION. — DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE EL ASUNTO DEL JUEGO

A las cuatro y quince minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul está todo el Gobierno. Leída el acta se abre la discusión sobre el dictamen del juego.

El Presidente de la Comisión señor Arranz habla en nombre de ésta. Expone los trabajos y la misión difícil que ha pesado sobre ella. Voy a cumplirla, dice, con serenidad e imparcialidad. Ha procurado desenvolverse rápidamente. Los documentos llegaron a la Comisión, partiendo del supuesto que no tenían autenticidad alguna y que se trataba de persona insolvente y desconocida. No teníamos facultades de juez para encontrar figuras de delito. Prevalció el término medio o sea que se practicarán las diligencias relativas a los documentos que pudieran comprobar hechos y nombrar una ponencia investigadora interesada en comprobar si Strauss obtuvo autorización para el funcionamiento de su aparato y si se jugó en San Sebastián.

Se vió por los documentos de Strauss que la autorización salió del Gobierno Civil de San Sebastián, apareciendo conforme el Ministro de la Gobernación. El Gobernador de San Sebastián nos confirmó, sigue diciendo, que Strauss presentó una instancia acompañada de la autorización y que a las pocas horas de funcionar su aparato hubo de suspenderse por disponerlo el Ministro.

Advierte que en la Dirección de Seguridad se dió la salida al expediente pasando a Gobernación, pero aquí no se hallaron antecedentes. El señor Benzo ante la Comisión reconoció la carta que autorizaba el juego, que escribió por orden del Ministro.

Aludiendo al telefonema remitido por Vinardell coincide su domicilio con el de este teléfono.

La Comisión estimó que había hechos exactos. No lo serán todos pero hay indicios de certeza en algunos. Por eso estimó pasar el tanto de culpa a los tribunales sin prejuzgar lo que respecta a fueros.

Si los datos hubieran resultado falsos los hubiéramos rechazado.

Dice que al informe del ingeniero jefe del Parque de la Dirección de Seguridad, no puede considerarse tal por no llevar firma.

El único informe debidamente autorizado es el del letrado señor Escalona que dice que se trata de un

juego de destreza y que el aparato sirve para avivar la inteligencia.

Madrid 28 a las 23

CONTINUA LA SESION

Sigue diciendo el Presidente de la Comisión investigadora que el mismo día en la Dirección de Seguridad se puso el conforme y se le dió salida; pero nadie sabe cuando entró en Gobernación.

Sorprende que no se devuelva el expediente hasta el trece cuando el doce se ordenó se jugara en San Sebastián.

El decreto de 14 de julio de 1934 ex-censura se llevó el aparato a Gobernación no corresponde al contenido de la carta de Benzo.

El señor Moya interrumpe diciendo que no es congruente.

El señor Arranz: En la carta del señor Benzo se aludía a una nueva instancia de Strauss y esta nueva instancia se la puso al gobernador de San Sebastián.

Conforme al informe de previa censura se llevó el aparato a Gobernación para su mejor examen, que presenciaron incluso el ministro y otros altos empleados entre los cuales se cruzaron algunas posturas.

(Los radicales protestan).

Lo que se proponían hacer en San Sebastián se aumentó en Formentor, con gran propaganda, pero censurándose las informaciones de prensa que notificaban la inauguración.

Añade que el señor Blasco no niega que don Aurelio Lerroux le encargara de determinadas gestiones cerca del señor Samper.

Por todo ello creemos que pueden derivarse responsabilidades, no pudiendo permanecer con los brazos cruzados.

No podemos afirmar hechos que constituyen delito, pero si que merecen mención para que los complicados procedan en lo sucesivo con más diligencia.

Yo cumplo ahora un doloroso e ineludible deber.

Cuesta trabajo creer...

(No se oyen las últimas palabras del señor Arranz por los rumores).

Se extraña de que algunos de los miembros de la Comisión hayan cambiado de opinión en el transcurso de algunas horas.

Pasa a ocuparse del artículo tercero que comprende la relación de los pormenores. Dice que se han reunido antecedentes, oído declaraciones y si no hubo unanimidad fué porque los radicales se abstuvieron de votar en algunos casos.

Creemos que quienes tienen funciones delegadas de la autoridad no pueden continuar en ellas ni un momento.

No podemos silenciar las anomalías existentes en el expediente de la Dirección general de Seguridad.

El dictamen responde a los dictados de nuestra conciencia y los comisionados han procedido con caballerosidad.

La Cámara dirá si nos hemos equivocado o no.

D. SIGFRIDO BLASCO SE DEFIENDE

Don Sigfrido Blasco lee unas cuar-

tillas en que expone sus esfuerzos para la traída de la república. Nada ha encontrado en su conciencia que reprochase.

Cuando tuvo noticia de la villanía de un chantagista extranjero se informó.

Un íntimo le encargó una gestión cerca del señor Samper, la hizo y no ha sabido nada más.

Juzgad si mi gestión se ajusta a la ética republicana. No os recomiendo nada.

Agrega que hubo un diputado que gestionó se autorizara el juego y pregunta por qué no se le ha incluido en la relación.

(Rumores).

Solo deseo justicia.

EL SR. SALAZAR ALONSO SE DEFIENDE

Al levantarse el señor Salazar Alonso se nota gran expectación.

Dice que comparece consciente de su situación.

Alguien le advirtió y caballerosamente le puso sobre alerta y esperó tranquilo la nota del Gobierno.

Para determinados cargos se requiere no haya la menor duda y por eso se separó de la alcaldía.

Cuando se trajo a la Cámara el asunto aceptó todas las gestiones.

Creo que la Cámara obró con demasiada rapidez.

La propia comisión dijo que no se adverbieron algunos documentos por falta de tiempo.

La comisión se limitó a oír a los que quisimos comparecer.

Pregunta por que no se investigó con relación al expediente.

La incapacidad moral, para todo hombre público, es la más grave sanción.

El Fiscal, añade, ya ha estudiado los documentos.

Dice que para él la función de la Cámara es la de decir si acuerda acusar o no.

Añade que no rehuye ninguna jurisdicción.

Madrid 28 a las 23'10

CONTINUA SU DEFENSA EL SR. SALAZAR

Resalta que se engloban todos los nombres sin delimitar las responsabilidades.

No es prudente separar las cosas que nos benefician.

Resalta que a la vista del aparato en Gobernación dijo que no lo autorizaría si no los autorizaba el Presidente del Consejo, el cual no tuvo conocimiento del asunto hasta que yo le participé que había prohibido el juego.

Respecto al reloj, dice que se traen facturas expedidas en diciembre de compras realizadas en agosto.

Tiene una carta de Rico afirmando que jamás dijo que yo no autorizara el juego si no me entregaban dinero.

Nunca di la conformidad y en cambio la prohibición aparece de puño y letra del ministro.

Sólo me interesa el concepto que de tribunales.

Una cosa es la legitimación del aparato y otra la conformidad de que se

jugara, pues dije que mientras fuera ministro no se jugaría.

El Gobernador al autorizar el juego en San Sebastián se refirió al informe de los técnicos no a la conformidad del ministro, pues al enterarme de que se jugaba lo prohibí sin contemplaciones.

Resalta que existe falta absoluta de autorización y que todo cargo debe concretarse.

Pregunta si en el régimen parlamentario los diputados deben ser de inferior categoría que el resto de los ciudadanos.

Tó sé lo que debo hacer.

mi puedan formar y si los compañeros me consideran honorable o no; si soy honrado o no.

No me interesa lo que pueda representar mi carrera política que en esen que se manejan fondos públicos.

Esperaré el fallo de los tribunales pero me parece monstruosa una sanción moral de esa índole.

Pregunta si no pesa nada una vida de sacrificios en ejercicio de cargos en que se manejan fondos públicos y secretos.

Termina diciendo que confía en la rectitud de todos, esperando tranquilo.

Lo único que le preocupa es que se diga que no hubo falta de ética.

Pide autorización a la Cámara para retirarse en prueba de respeto a las decisiones.

Insiste en preguntar si se le considera honrado y con ética, estimando que los diputados contestarán afirmativamente.

RECTIFICACION DEL SR. ARRANZ

El señor Arranz rectifica y dice que la carta de la autorización del juego, según el señor Benzo la escribió de acuerdo con el Ministro, añade que el señor Salazar Alonso declaró que autorizó el juego del straperlo con arreglo al informe de la Dirección de Seguridad.

HABLA FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila pregunta a la Presidencia si no cree deben estar presentes los presuntos inculcados.

Resalta que los señores Blasco y Salazar Alonso han calificado a Strauss de chantagista y aventurero, siendo así que lo primero que debieron hacer fué enterarse de la solvencia del mismo.

El hecho de que no se hiciera así, es grave.

Cree que el señor Blasco debió rechazar la sugerencia de Aurelio Lerroux para que intercediera cerca del señor Samper.

Estima que la opinión podría establecer la conexión entre Aurelio Lerroux y don Alejandro Lerroux.

(Rumores).

(Voces: "Eso, no lo cree nadie!")

Resalta la declaración del señor Salazar Alonso que decía que siempre tuvo gran confianza en el gobernador de Guipúzcoa y si éste autorizó el juego el Ministro debió abrir expediente y depurar quien dió la orden.

Añade que al preguntar al señor Vaquero si se jugaba en Formentor declaró que lo ignoraba.

Estima que deben leerse todas las declaraciones a la Cámara.

El señor Madariaga lee la declaración del señor Vaquero diciendo que al enterarse de que se jugaba en Formentor lo prohibió, añadiendo que no se enteró por el estado de guerra y si no abrió expediente fué por no volverse a acordar del asunto.

El señor Fuentes Pila dice que por el hecho de que no se impusieran sanciones fué que no votó contra el

señor Vaquero y que no hubiera llevado el nombre de Aurelio Lerroux hasta que se presentó a declarar espontáneamente el señor Samper.

Respecto al señor Rico dice que se halla en el caso del señor Lerroux, para él no se concreta responsabilidad.

Los señores Viguri y Calderón pronuncian palabras que no se oyen, produciéndose barullo.

El señor Fuentes Pila añade: Entonces la responsabilidad es del Gobernador y del Ministro de la Gobernación.

El señor Ruiz Alonso pregunta si los socialistas han acordado reintegrarse a la Cámara. Pide a los socialistas que entren en el salón y se les pregunte si comparten el criterio de quienes robaron al Estado español. (Grandes rumores).

El señor González Ramos dice que pensaba intervenir en el debate pero ante las derivaciones, renuncia.

HABLA EL SR. LERROUX

El señor Lerroux se levanta y dice: Nadie extrañará que me levante con ánimo de hacer de Guzmán el Bueno, pero la Comisión nada ha dicho con respecto a mí y nada he de reprochar.

Me importa decir que pensando en la República y en el orden callo y no entro en detalles sin querer decir que renuncie a hablar en el porvenir.

Otro día se dijo algo contra el partido radical que rechazaré cuando recabe mi libertad personal.

Para tratar hondamente del asunto ahora tendría que olvidar mis deberes, una historia y una labor desde la República que algunos calificaron de sacrificios.

Por mucho quisiera mantener la templanza y no estoy seguro poder mantenerme dentro de ella.

Quienes poneis pasión política no os acucie el temor de que haga de este banco, barricada por mucho tiempo.

Sé como se devuelven las ofensas, una por una, aunque no con los mismos objetivos.

El partido radical tomará las determinaciones que procedan cuando hablen los tribunales. Pero no esperéis que nos dobleguemos ante la intriga política; entonces no me morderé la lengua.

He pasado casos análogos de amargura y nunca perdí la serenidad.

Si estuve y sigo aquí es porque si hubo en mi conducta algún pecado, harto castigo es haber oído éste.

Me importa mucho el juicio de los que me conocen. Lo que deseo saber es si puede continuar el bloque, el único posible en estas Cortes.

Cuando sepa esto sabré que de terminación he de tomar.

(Rumores).

INTERVIENE PRIMO DE RIVERA

El señor Primo de Rivera: Los que nos miran desde fuera creen que esto no puede terminar en una votación parlamentaria, pues se trata de la descalificación de un partido.

Alude al señor Salazar Alonso y dice se respira el enrarecimiento del clima.

(Protestas).

Dirigiéndose a los cedistas les dice que como el partido radical está descalificado, ningún partido podrá ir en alianza con él.

(Rumores).

Recuerdo que al partido socialista se le impusieron sanciones colectivas que vosotros propusisteis y así se acordó.

El partido radical, comenzando por su jefe está descalificado.

Un radical le dice que su padre dejó jugar en toda España.

INTERVIENE EL SR. MAURA

El señor Maura: Este pleito está fallado en la opinión pública; es inútil tratar de desviarlo; si lo hiciéramos la opinión nos arrollaría.

Cree que este debate no debe continuar.

Respecto a la parte política no cree haya en esta Cámara quien pretenda montar una maniobra. Confía en la justicia.

Madrid 28 a las 23'30

INTERVIENE EL SEÑOR CHAPAPIRIETA

El señor Chapapieta dice que cree preciso que este debate termine y que por medio de una votación deje expedido el camino.

El Gobierno estima que en este asunto no debe intervenir para no cohibir a los diputados.

Declaramos libre la votación.

Esto no nos veda, sin embargo, exponer nuestra opinión, que es la de apoyar el dictamen.

Estamos dispuestos a que se haga justicia. Ya hemos comenzado a hacerla esta mañana decretando las cesantías acordadas.

EL SR. GIL ROBLES INTERVIENE POR ALUJIONES

Se levanta el señor Gil Robles y dice que interviene para contestar a determinadas alusiones que se han hecho.

El proponer el nombramiento de una comisión fué con el deseo de que se esclareciera todo. Para algunos se trata de una maniobra apuntada desde ahí enfrente.

(Aplausos).

Para otros se tratará solamente del afán de buscar la verdad.

No sería sincero negar que esto plantea problemas.

Cree que hasta ahora no hay más responsabilidades que las señaladas en el dictamen.

Si eso determina actitudes es cosa que han de decirlo los propios interesados.

Si lo hacen será porque llevan su sacrificio más allá de su inculpaición. Deseamos que todo se aclare.

Hasta ahora solo ve corrección, desde el Presidente de la República hasta aquí.

Lo que no veo claro es la actuación de los que guardabais esto como arma para combatir y presentaros ante la opinión vestidos de una moralidad que no supisteis guardar mientras gobernabais.

(Grandes aplausos).

El señor Calvo Sotelo: Y el Presidente?

El señor Chapapieta. Voces: ¿Y qué hizo el rey?

El señor Gil Robles añade que queda abierto el camino de la Justicia. Hay un proceso político que hay que investigar. Veamos pues las armas con que cuenta la revolución.

Recuerda que el procedimiento ordinario para las votaciones es por bolas blancas y negras.

EL SR. OROZCO, INTERVIENE A NOMBRE DE LA MINORIA RADICAL

A nombre de la minoría radical interviene el señor Orozco y dice que la minoría radical no ha sido obstáculo para que se hiciera la luz.

Dice que las palabras del señor Primo de Rivera no les afectan.

Dice que el denunciante tiene una conducta moral que hace no merezca crédito, y le califica de chátagista.

El documento está todo truncado, y todo se ha preparado en el extranjero.

Se ha querido un verdadero escándalo en perjuicio del partido radical.

No se debe incurrir en el error de decir que en España no se ha jugado nunca.

Durante la monarquía los diputados venían a solicitar se jugara.

El partido radical está dispuesto a dar sus votos para los suplicatorios que se soliciten.

SE ACUERDA LA PRORROGA DE LA SESION

Continúa diciendo el señor Orozco que hay una segunda parte que se refiere a la sanción moral y a esta la rechaza.

Señala la gravedad que implica la sanción, como una inhabilitación perpetua que se hace sin haberse investigado.

Estamos de acuerdo en que se disponga a los citados en el dictamen de sus cargos.

Os pedimos que obreis con la mano puesta sobre el corazón.

Contesta el señor Iglesias Corral, por la comisión investigadora, y dice que se ha oído en la persona del señor Orozco a quien comprende el dictamen. En el se ve hubo gestiones extrañas de moralidad dudosa.

El Parlamento es el que ha de decidir como reacciona ante estos casos.

El Sr. Arrazola pide a la Comisión que concrete en que funda la acusación.

El señor Iglesias Corral: No venimos a mantener en término sforenses los fundamentos de la acusación. Encontramos indicios de culpabilidad.

HABLA EL DIPUTADO COMUNISTA DR. BOLIVAR

El señor Bolivar dice que quizá por primera vez votará con la Comisión.

Hay que aclarar estas cosas sucias. Seguramente Strauss será un estafador, pero este contacto demuestra el extremo a que han llegado algunos.

El señor Salazar hablaba constantemente de perseguir a los atracadores y al mismo tiempo se preparaba este atraco, pues Strauss se decidía a ejecutar actos que caen dentro del Código.

El régimen soviético acabaría con esto en 24 horas.

Hoy a las 6'15

Exito fantástico

Jueves, 31

ESTRENO



Las descomunales aventuras del graciosísimo astro de la pantalla por tierras de Egipto entre momias y bellas huries.



Un film que interesa, conmueve, y divierte. La película que gusta a todos y que nadie puede dejar de ver.

(Abandonan el banco azul los señores Lerroux y Chapaprieta).

Añade el señor Bolívar que hay que liquidar estos "affaires".

Madrid 29 a la 1

CONTINUA LA SESION

El señor Lamamié, de la Comisión, habla de un voto particular que retira.

El señor Maura dice que si se vota por bolas, la minoría hace constar que se vota el dictamen del principio al final.

El señor Barcia coincide y también el señor Santaló.

EL SR. LAMAMIE SOLICITA ABANDONEN SUS PUESTOS DOS MINISTROS

El señor Lamamié dice que en el apartado segundo, la comisión ha hecho la declaración de carácter general de que no se acusó a diputados o ministros. Recuerda un artículo de "El Socialista", en septiembre de 1934, en que se daban pelos y señales de este asunto y no se investigó.

Solicita que dos miembros del actual gabinete abandonen sus puestos para que quede el camino expedito a la justicia.

A esto lo pedíamos en un voto particular.

Si se entiende como voto de censura lo retiramos, y pregunta si hay medio reglamentario de discutirlo.

El señor Alba lee el artículo 1º de la Constitución, según el cual los votos de censura han de llevar 50 firmas y cumplir otros trámites.

El señor Lamamié se conforma con estas explicaciones.

LA VOTACION DEL DICTAMEN

El señor Alba: Va a votarse el dictamen por apartados.

Se aprueban los primero y segundo sin votación.

El señor Alba recuerda a la Cámara el artículo 87 del reglamento referente a votaciones por bolas. Primero va a votarse lo que se refiere a Salazar Alonso.

Algunos diputados intentan hablar y al terminar el escrutinio hay fuertes murmullos.

Han participado 277 diputados, votando con bolas negras 137 y con blancas 140.

El señor Primo de Rivera: ¡Viva el straperlo!

El señor Alba: Queda exculpado el señor Salazar Alonso.

Comienza la votación relativa a don Sigfrido Blasco.

El escrutinio se realiza entre gran silencio. El señor Alba va sacando bolas y mostrándolas y el señor Taboada canta el color de cada bola.

La expectación crece y se observa que la votación se iguala muchos momentos. Participaron en la votación 260 diputados y votaron en blanco 70. Bolas negras: 190.

Se acepta el dictamen.

El señor Rodríguez Viguri pide que la votación siga individualizada por si resalta algún exculpado más y la Presidencia se allana.

El autonomista señor Puig dice ellos no se han opuesto a que se haga justicia; pero a través de la discusión y las votaciones ha visto que iba a salir prejuzgado el asunto referente a un apellidado amigo. Esperamos tranquilos el fallo de los Tribunales y que entonces el Parlamento reparará el daño que ahora se ha infligido a Blasco.

El señor López Varela dice que no hay antecedente de que ninguna Cámara haya tomado acuerdos sancio-

nando a quienes no pertenecen a ella. Don Diego Hidalgo dice también que es absurdo.

El señor Chapaprieta disiente y dice que la Cámara es soberana y, en sus funciones, puede hacerlo todo sin más limitaciones que la justicia (Un grupo de radicales protesta).

El señor Chapaprieta se ratifica. El señor López Varela insiste diciendo que el cargo del señor Valdivia es más de carácter administrativo que político.

(Rumores).

Además el Consejo de Ministros ya le ha sancionado y se dará el caso de que estos hombres tendrán tres sanciones: la política, la administrativa y la judicial. La Cámara es soberana; pero no para constituirse en convención.

D. Diego Hidalgo apoya la tesis del señor López Varela.

El señor Chapaprieta dice que con este espectáculo no ganan nada el régimen ni el Parlamento.

Respecto a los militares han pasado a la situación de disponibles.

El señor Rey Mora pide a los compañeros se sobrepongan al dolor y no mantengan su actitud para evitar crean que se trata de un subterfugio para amparar a sus compañeros.

El señor Alba propone se habilite tres urnas para terminar antes las votaciones y luego propone se vote de una vez todos los nombres; pero mediante bolas. Así se hace, votándose por bolas el resto de los nombres de los encartados.

El resultado es el siguiente: Votantes 180. En blanco 14. Bolas negras 166.

Queda aprobada esta parte del dictamen.

Se aprueba en su redacción el apartado cuarto sin votación e igual el quinto y se levanta la sesión a las 11 y cinco.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid, 26 a las 24

INVITACION AL JEFE DEL ESTADO

El insigne literato don Enrique Larreta, que tiene credenciales de enviado extraordinario de su Gobierno, ha visitado al señor Alcalá Zamora, acompañado del embajador de su país, señor García Mansilla, para invitar a España a la solemne celebración del cuatricentenario de la fundación de Buenos Aires, que tendrá lugar el año próximo.

Madrid 28 a las 13

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación dijo que en Valencia se celebraron los actos socialista y de Acción Católica, sin que ocurrieran incidentes.

Se autorizaron todos los actos excepto aquellos prohibidos por los gobernadores de provincia por circunstancias especiales.

El "aplec" de Monserrat se suspendió por celebrarse a la misma hora un acto de izquierdas.

Madrid, 28 a las 20

DISPOSICION SOBRE EL CARBON EN ASTURIAS

Oviedo. — El Alcalde manifestó que el Gobierno prometió retirar de las plazas de Asturias 150.000 toneladas de carbón.

La operación la hará el Sindicato Carbonero, para exportarlo.

Política

Madrid 28 a las 13

LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA

Se ha celebrado en Madrid la asamblea de Unión Republicana. Se eligió el comité provincial.

Madrid, 28 a las 20

DISCURSO DE D. BASILIO ALVAREZ

Orense. — Pronunció un discurso don Basilio Alvarez en Rivadavia, defendiendo a la República.

MITIN DE LA J.A.P.

Gijón. — Se celebró el mitin de la J.A.P.

El señor Jiménez Fernández afirmó que la Iglesia debe permanecer independiente del Estado para conservar su independencia.

Los gastos de Culto y Clero deben pagarlo los católicos.

Cree necesario crear en España un millón de propietarios.

BANQUETE AL SR. CASANUEVA

Salamanca. — En Ciudad Rodrigo se celebró un banquete de 450 comensales en obsequio al señor Casanueva.

NUEVO CENTRO AGRARIO

Pamplona. — Se inauguró el Centro agrario "Unión de Navarra".

(ooo)

Toros

Madrid 28 a las 13

LA ULTIMA DE LA TEMPORADA

Se celebró la última corrida de la temporada, lidiándose reses de Terrones.

Cirujeda, en su primero hizo faena voluntariosa propinándole una estocada. En su segundo estuvo bien con el capote, regular de muleta, tumbándole de una estocada.

El Indio estuvo artístico con el capote y banderillas, para una gran estocada. Cortó orejas. En su segundo hizo faena de cerca para un pinchazo y una estocada.

El debutante Ricardo Navas se mostró ignorante en ambos y pesado con el estoque.

Banderilleando se distinguió Orteguita.

UNA BUENA TARDE EN BADAJOZ

Badajoz. — Se lidiaron reses de Albaserrada. Torerito de Triana se mostró valiente. Cortó oreja.

Luca de Tena estuvo deslucido. López Lago, voluntarioso, cortó oreja.

FESTIVAL BENEFICO

Salamanca. — Se celebró un festival benéfico para los comedores de asistencia social salmantina.

Se lidiaron novillos de diversas ganaderías. Manolo Bienvenida toró magníficamente. Dejó grandes pares de banderillas.

Pepe Bienvenida cortó orejas. Pepe Amorós, orejas y rabo.

LA ULTIMA NOVILLADA EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Se celebró la última novillada de la temporada en Zaragoza.

Se lidiaron cuatro toros sobrereros de las corridas del Pilar, por Lázaro Obón y Manuel Vallespin, que se mostraron voluntariosos pero estuvieron desafortunados.



Hoy y todos los días a las 3'30.

Exito!! Exito!!

UN TIPO FRESCO

JAMES DUNN.—MAE CLARKE

Noticiero Fox. — En español



Adorable

JUEVES PROXIMO

La maravilla espectacular 1935



D. Quijote de la Mancha. Dibujos en colores. Sinfonía Obertura de la ópera "Oberón". Noticiero Fox. — En español.



Hoy y todos los días a las 3'30

Exito resonante, sin precedentes! La producción que desde el día de su estreno ha llenado el local en todas las sesiones!!



EL CONDE DE MONTE CRISTO. DISTRIBUIDA POR LOS ARTISTAS ASOCIADOS S.A. Todo Palma desfila por el CINE MODERNO!! El mayor éxito de la temporada!!!

Estreno inmediato:

FOX HONA BARRIE, C'LBERT ROLAND



EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Los italianos preparan un ataque en el frente norte.—Orden del Negus de que las tropas abisinias se opongan al avance de los italianos hacia Macalle.

LAS MUJERES ABISINIAS AL FRENTE DE BATALLA

Addis Abeba, 26.—Se ha dispuesto que solo marchen al frente con sus maridos y hermanos las mujeres que sepan disparar un arma o que puedan encargarse de la asistencia de los heridos, habiéndose otorgado hasta ahora unas 800 autorizaciones.

Sin embargo, se ha sabido que son muchas las mujeres que han ido al frente, para lo cual salieron de Addis Abeba antes que sus parientes, uniéndose a ellos en el camino.

LOS ARABES DE PALESTINA DECLARARON LA HUELGA GENERAL

Jerusalén, 26.—Los árabes de Palestina han decidido proclamar la huelga general, en vista de la actitud pasiva que, según ellos, observa el gobierno con respecto al contrabando de armas efectuado por los judíos.

La semana pasada fué descubierto en Jaffa un cargamento de armas a bordo de un vapor belga, y a ello se debe la decisión adoptada ahora, pero los judíos afirman que ese cargamento iba dirigido a Etiopía y que por lo tanto no se trataba de ningún contrabando.

LA CESION DE LA PROVINCIA DEL TIGRE SERIA LA SEÑAL DE LA DESINTEGRACION DE ETIOPIA

Addis Abeba, 26.—Por el momento, y desde el punto de vista abisinio, se vislumbra la posibilidad de un arreglo del conflicto italo-etíope. El emperador no quiere hacer declaraciones sobre estos extremos, porque no está enterado oficialmente de las condiciones y propuesta de paz que se está barajando en las Cancillerías europeas y además porque que está completamente resuelto a no ceder un puñado de terreno en la región del Tigré. Jamás consentirá que Italia conserve el terreno conquistado, aunque por ello fuera ofrecida una compensación monetaria, y sólo está dispuesto a considerar un armisticio sobre la base de la integridad y la independencia de su imperio.

La región del Tigré es una de las provincias mayores y más feraces del país, y su entrega a Italia significaría el fin del bienestar y la desintegración de las demás partes de Etiopía. Refuerza este punto de vista el hecho de que asegura que las fuerzas abisinias han de hacer una resistencia tenaz y prolongada sobre un frente dilatadísimo en las cercanías de Makallé.

CON MOTIVO DE HABER MEJORADO LA SITUACION INTERNACIONAL, LAS COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS HAN REDUCIDO SUS PRIMAS POR RIESGOS DE GUERRA

Nueva Yrk, 26.—Se interpreta como un signo evidente de mejora en la situación el hecho de que las Compañías de Seguros Marítimos hayan rebajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima.

Esta comunicación ha sido facilitada por una personalidad autorizada de la Asociación de Aseguradores, la que ha agregado que el acuerdo era debido a haber disminuido la tirantez en la situación internacional.

EN VIRTUD DE LO ADELANTADO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EL SR. LAVAL PEDIRA EN GINEBRA UNA PRORROGA PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES

París, 26.—Los comentaristas analizan las posibilidades que existen de que se llegue a un acuerdo pacífico.

"L'Echo de Paris" expresa el temor de que la Gran Bretaña reclame la inmediata ejecución de las sanciones en la reunión que celebrará el 31 del actual el Comité de Coordinación. En este caso, cree el periódico que Italia abandonaría su actual buena disposición para llegar a un compromiso.

Se cree saber que el señor Laval reclamará una nueva prolongación de la tregua para la aplicación de sanciones, aduciendo para ello que se hallan en curso importantes negociaciones que pueden producir los resultados que se persiguen con la aplicación de las sanciones.

LOS ITALIANOS ATACAN PATRULLAS PARA PROTEGER A LOS INDIGENAS SOMETIDOS CONTRA LAS RAZIAS DE CASTIGO DE LOS ETIOPES

Frente del Tigré, 26.—Existen indicios de que las tropas italianas van a reanudar el avance.

Los jefes militares italianos han enviado patrullas de vanguardia hacia el interior, con la misión de proteger a los indígenas de las razzias de castigo que efectúan las tropas del Ras Seyum contra los habitantes de las aldeas que han comunicado su sumisión a las autoridades italianas.

Aunque los indicios de un próximo avance parecen claros, no hay ninguna noticia oficial de que el avance vaya a reanudarse. Únicamente se admite que se han hecho grandes acumulaciones de material en la retaguardia y que en los aeródromos se ha hecho el plano de combustible y explosivos para los aviones de bombardeo, que, como se sabe, toman parte principalísima en las acciones italianas.

LA PRESENCIA DEL RAS KASSA EN EL FRENTE NORTE ES CAUSA DE INQUIETUD PARA EL ALTO MANDO ITALIANO

Addis Abeba, 26.—Desde hace varios días no se han facilitado noticias oficiales sobre operaciones militares. Lo único que llegan son rumores.

Se cuenta que en el frente Norte las tropas del Ras Kassa, llegadas allí recientemente para reforzar las posiciones etíopes de la región de Adua, han puesto a los italianos en situación delicada; pero el Gobierno continúa guardando silencio sobre el particular.

Parece que la actividad es mayor en todos los frentes. Es posible que el esfuerzo de Etiopía se dirija sobre todo

hacia el Sur. Se habla de una concentración de tropas somalíes cerca de Adele, las cuales avanzarán a lo largo de la frontera franco-somali con dirección a Alf, en donde los italianos se instalaron a principios de Octubre.

Parece que hay una concentración de 30.000 hombres en la región de Aicha, situada también en la frontera franco-somali; pero al parecer, se dirigen hacia el Sur.

El frente de Ogaden parece que está organizado desde hace algún tiempo, merced a las iniciativas mancomunadas del Ras Nassibú y del consejero turco Vehib Bajá, que ha instalado el cuartel general en Sasa Baneh, estableciendo fuertes posiciones, en previsión de un posible ataque italiano.

Según informes muy difíciles de comprobar, la línea actual de penetración pasa al Oeste de Dolo, al Este de Tafara Akama y sube hacia Gerlogubi y Damot, hasta el extremo Oeste.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLESES Y LA CRISIS INTERNACIONAL. — COMENTARIOS DE LA PRENSA

Londres, 28. — "El Times" refiriéndose a la aplicación por Inglaterra de los medios de presión que otros estados miembros de la S. de N. han recidido ejercer contra Italia en observancia del artículo dieciséis del Pacto de Ginebra dice que las disposiciones metódicas e inexorables de la S. de N. se están poniendo en práctica con el propósito y, en realidad, con la certidud de que conseguirán limitar el conflicto italoabisinio en extensión y duración.

"El Manchester Guardian" dice que sin animosidad contra el pueblo italiano y sin interés directo en la guerra entre Abisinia e Italia el gobierno británico acepta la decisión unánime de la S. de N. considerando a Italia como país agresor burlándose de los compromisos contraídos por el Convenio de Ginebra.

Acerca de la decisión sobre la aplicación de sanciones que se ha de dar en Ginebra el jueves próximo "The Manchester Guardian" insiste que ya debería saberse hoy cuantos son los otros países que están dispuestos a imponerlas en conformidad con las solemnes declaraciones que han hecho en Ginebra, y manifiesta que el ejemplo de Inglaterra y los otros países del imperio servirá para algo ya que la eficacia de las sanciones económicas depende del alcance y celeridad con que se apliquen.

LOS RADICALSOCIALISTAS FRANCESES ESTAN CONFORMES CON LAS SANCIONES A ITALIA

París, 28. — El congreso radical-socialista clausuró sus sesiones aprobando por unanimidad la declaración de que el partido está conforme con

la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Italia.

EL 14 ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA SOBRE ROMA. — SE INAUGURAN 352 EDIFICIOS PUBLICOS

Roma, 28.—Se ha celebrado en esta capital con gran entusiasmo el catorce aniversario de la marcha fascista a Roma y el principio del nuevo año del régimen fascista sin perder de vista la inmensa empresa que el país ha propuesto llevar a cabo.

De una parte los fuegos artificiales y las demostraciones de optimismo y, de la otra, la inauguración de trescientos cincuentidos edificios públicos en toda Italia, terminados el año pasado, y cuyo coste asciende a setecientos veintinueve millones de liras.

Al mismo tiempo y en vista de la probable aplicación de sanciones económicas y financieras no han faltado exhortaciones recomendando ánimo y paciencia durante el año catorce del actual régimen.

Todos los periódicos en artículos con títulos a gran tamaño coinciden en que la nación italiana está presenciando una conspiración sin precedente de las fuerzas internacionales para impedir el engrandecimiento de la nación y declaran resueltamente que Italia no cederá ante ninguna amenaza.

EL CANCELLER ABISINIO EN NAPOLES PARA DJIBUTI

Roma, 28.—El canciller de embajada abisinio en ésta embarcó ayer en el vapor italiano "Vittoria" que salió del puerto de Nápoles para Djibuti desde donde el canciller proseguirá su viaje hasta Addis Abeba.

14 ANIVERSARIO FASCISTA EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Asmara, 28.—Se ha celebrado el catorce aniversario de la marcha fascista a Roma con grandes festejos en todo el territorio ocupado, inaugurándose oficialmente la nueva carretera para automóviles de Massua a Decamara.

LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA CON RELACION A LAS SANCIONES A ITALIA

París, 28.—En la decisión adoptada por el partido radical-socialista se pone de manifiesto que el partido aprecia sinceramente la amistad de Italia por ser de valor inestimable para Francia, pero que sin vacilación condena la campaña de la prensa italiana contra Inglaterra que fué el primer país que se puso al lado de Francia en la hora de peligro y que lealmente ha cumplido sus compromisos en la S. de N.

En consecuencia el partido pide la aplicación de sanciones económicas de acuerdo con el Convenio de Ginebra, pero al mismo tiempo recomienda que se haga simultáneamente cuanto sea posible para asegurar la expansión de intereses legítimos.

REUNION DEL GOBIERNO ABISINIO.—LAS ORDENES AL RAS SEYUM

Addis Abeba, 28.—Se ha reunido el gobierno bajo la presidencia del emperador y con la asistencia de cierto número de consejeros extranjeros se de-



BOXEO

Guantes de todos pesos y calidades
precios los más baratos.

Casa CODINA. — Unión, 8. Palma
(Junto al Borne).



Noticias del Extranjero

LA LIMPIEZA EN EL PARTIDO DE LA UNION SOVIETICA. — MAS DE 3.000 MIEMBROS EXPULSADOS

Moscú, 28.— En el distrito de Kursk solamente han sido expulsados más de tres mil miembros del partido comunista con motivo de la limpieza que se está llevando a cabo dentro del partido comunista en todo el territorio de la Unión Soviética; todas las tarjetas de socio se están examinando actualmente con la mayor minuciosidad para separar del partido a todos los elementos que no sear de confianza.

Como el distrito de Kursk hay solamente cinco millones de habitantes se calcula que por lo menos han sido expulsados del partido comunista la décima parte de sus miembros por enemigos de los trabajadores, por estafadores o por estar en relaciones con la antigua burguesía rusa.

SE DEVUELVEN AL EJERCITO AUSTRIACO SUS ANTIGUAS BANDERAS

Viena, 26.— Las antiguas banderas y estandartes del anterior ejército imperial de Austria-Hungria han sido entregadas con gran solemnidad hoy al ejército federal austriaco en una de las mayores plazas de esta capital con la asistencia de la garnición y ante un inmenso gentío.

La ceremonia empezó con una misa de campaña celebrada por el car-

denal arzobispo, y después se hizo la entrega de las banderas a los acordes de himnos y marcha militares.

Al acto asistió el presidente de la república, señor Miklas, todo el gobierno y el cuerpo diplomático.

LOS LIBERALES INGLESES DISPONDRAN TRES DIAS DE LA RADIO PARA PROPAGANDA ELECTORAL

Londres, 26.— La prensa liberal expresa su satisfacción por la concesión que se hace a su partido al facilitarle tres noches para radiar los discursos electorales que de acuerdo con los otros partidos políticos y la compañía de radio serán hechos por el vizconde Snowden, Lloyd George y Sir Herbert Samuel.

El "Manchester Guardian" comenta el hecho de que Lloyd George y el vizconde Snowden hayan conseguido identificarse tan íntimamente con la campaña liberal aunque nada más fuera que para hacer los discursos por radio.

COMITIVA DE UN ENTIERRO ALCANZADA POR UN TREN

Berlin, 26.— En la vía férrea de Dessau ha ocurrido un trágico accidente cuando atravesaba la vía un entierro, que fué alcanzado por un tren a gran velocidad, resultando una mujer muerta, un herido gravísimo y varios leves.

en las cercanías de Dessau, donde se calcula que hay concentradas fuerzas abisinias cuyo número asciende a varios cientos de miles de hombres.

Madrid 28 a las 13

¿ESTA PROXIMA LA CAIDA DE LAVAL?

El corresponsal de "El Sol" en París dice que en ocasión del congreso radical se adoptaron decisiones que pueden ocasionar la caída de Laval y un cambio de política.

Se eligió presidente del partido a M. Herriot.

LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

El corresponsal de "El Debate" en Roma afirma que aumenta el pesimismo en el conflicto italoetíope.

(000)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 28 a las 22

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

Suspendiendo el examen de revalidación anunciado para el día 25 del co-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 28 a las 20

SOLDADOS LICENCIADOS

Llegaron 700 soldados licenciados.

EL SR. PICH Y PON PREPARA SU RETIRADA DE LA GENERALIDAD

El señor Pich y Pon continúa indispuerto en su domicilio.

Se dice que ha ordenado retirar sus papeles de la Generalidad y Ayuntamiento.

FALLECE OTRO OFICIAL DE PRISIONES HERIDO EN LA AGRESION

Ha fallecido el guardia de prisiones Juan Rodríguez Fresno, herido días pasados.

RECOGIDA DE UN SEMANARIO

Ha sido recogido el semanario comunista "La Hora".

(0000)

riente, teniéndose en cuenta que se tiene en estudio cuanto se refiere a la reorganización física.

(000)

Deportes

Madrid 28 a las 13

FUTBOL. — RESULTADO DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DOMINGO

Grupo Galaico Astur

Vigo. — Celta uno, Oviedo uno.
Gijón. — Sporting dos, Unión uno.
Avilés. — Stadium tres, Coruña, cero.

Grupo Vasco

Baracaldo. — Arenas tres, Baracaldo cero.
Irún. — Unión uno, Osasuna cero.
San Sebastián. — Donostia cero, Athlético dos.

Grupo Castellano Aragonés

Valladolid. — Madrid uno, Valladolid, uno.
Madrid. — Athlético dos, Zaragoza, uno.
Santander. — Racing cuatro, Nacional cero.

Grupo Catalán

Badalona. — Barcelona dos, Badalona cero.
Barcelona. — Júpiter cero, Sabadell uno.
Español dos, Gerona uno.

Grupo Valenciano

Alicante. — Hércules cuatro, Levante uno.
Valencia. — Murcia uno, Valencia seis, Gimnástico cuatro, Elche dos.

Grupo Andaluz

Jerez. — Sevilla uno, Jerez dos.
Sevilla. — Betis dos, Mirandilla cero.
Granada. — Recreativo dos, Malacitano cero.

Primera categoría Castellana

Madrid. — Tranviaria uno, Ancoira cero.
Sporting Valleciano uno, Patria cero.
Salamanca. — Ferroviaria cero, Salamanca dos.

Noticias sueltas

Madrid 28 a las 13

DETENCION DE DOS ESTAFADORES

Han sido detenidos Marcelino Villares y Hermenegildo Erolas, que instalaban agencias prometiendo colocaciones y estafaban pidiendo cantidades.

CONSAGRACION DEL OBISPO DE PAMPLONA

En la catedral se celebró la consagración del Obispo de Pamplona don Marcelino Olaechea, oficiando el Nuncio de S. S. y asistiendo los Obispos de Madrid y Valencia.

Le apadrinó don Tomás Urquijo y su esposa.

Madrid, 28 a las 20

ASESINA A SU CUÑADO

Zaragoza. — Ramón Arqueta mató a tiros a su cuñado Angel Gracia, por cuestión de intereses.

CLAUSURA DE LA FERIA

Zaragoza. — Se ha clausurado la Feria de Muestras Aragonesas. Se obsequió con un banquete al ministro de Industria.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Huelva. — Ha sido detenido Federico Infante, que atraco a la anciana Juana Suárez Robles, quitándole dinero.

Madrid 28 a las 22

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Secretario General del Banco de España don Francisco Belda.

Instalación

Propia para establecimiento de tejidos, se vende.

Informes en esta Administración.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.

Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Cuadrado, 28

No deje de visitar la Gran Exposición de

Calzados Estarellas — Jaime II, 59

¡UNA VERDADERA PRECIOSIDAD!

Esto es lo que acudirá a sus labios cuando vea los zapatos que estamos exhibiendo y aún con estas palabras no podrá expresar toda su admiración.

Como que son las más selectas entre las Ultimas Creaciones de la Moda, hechas a conciencia sobre patrones de los más afamados Fabricantes de Calzado de Inca y Ciudadela.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc. etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

EL EXTRAORDINARIO EXITO DEL "SERVETINAL", EN TODAS LAS DIFERENTES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, SUS SORPRENDENTES CURACIONES, AUN EN CASOS REBELDES A TODO TRATAMIENTO, Y POR LA SATISFACCION INTIMA DEL ENFERMO CURADO, ENTRE SUS FAMILIARES Y AMIGOS, HA LOGRADO QUE HOY EN DIA EL "SERVETINAL", MUNDIALMENTE CONOCIDO, TRIUNFE ROTUNDAMENTE EN TODAS LAS ESFERAS SOCIALES.

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público, el certificado de curación que nos remite DON EMILIO PEREZ FERNANDEZ, de 22 AÑOS DE EDAD residente en ORCE (GRANADA), PLAZA VIEJA, 2, pral.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de junio próximo pasado y el cual tenemos a la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado.

Orce 27 de junio de 1935

(Firme del enfermo curado): EMILIO PEREZ

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, PALMA DE MALLORCA CENTRO FARMACEUTICO, Calle Harina, 34.

SE VENDE

1 dormitorio de caoba, 2 comodines, 2 sillas tapizadas, 1 gramófono de rujo con 70 discos. Todo nuevo. 1 comedor de cuerda, 6 sillas, 2 butacas y 2 banquetas, 1 Santo Cristo grande, figuras y platos de paredes, etc.
Razón: Calle del Socorro, 156, 3.º, de 8 a 8.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35, Teléf. 2529.

CAFE-BAR

Se necesitan Camareras.
Informes: Propagandas Alzina.

IDEAL

LAVA SU ROPA
LAVADOS Y PLANCHADOS

Espartero, 9-Sta. Catalina

No tiene sucursales
Tel. 1111

SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDEN

Varias parcelas de terreno aptas para construir vivienda y un pequeño huerto; una de ellas con un pequeño huerto; una de ellas con mft queño y hermoso pinar.

A unos quinientos metros del caserío del Coll d'En Rebassa.

Informarán: Café Moderno, del Coll d'En Rebassa.

MANGUERAS



Tubos de Goma
Casa Codina

DESCUENTOS
A LOS
REVENDEDORES

Unión - 8 - Palma
(Junto al paseo del
Borne)

PERMUTARIA

maestra c. 3.000 ptas. que actúa pueblo 40 km. Barcelona, 2 líneas f. c. con maestra de Palma o pueblo cercano. Dirigirse a E. S. Provenza 259, 1.º A. Barcelona.

SEÑORITA

Se desea para venta a domicilio, producto muy fácil con buena comisión. Informes: Escribir A. C., en esta Administración.